Viérnes 26 y Sábado 27 de Diciembre de 1879 — MONTEVIDEO — Año II Núm.—339

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION

Por un mes . . . . . § 1 50
Un número del dia . . . . . » 0 10
Un número atrasado . . . . . » 0 20

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84 — DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN — AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Sábado 27. *San Juan evangelista.*

El sol sale á las 4.50; se pone á las 7.10.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 27 DE 1879

Liberalismo y democracia

La democracia está perfectamente conforme con los principios del catolicismo que la engendraron en el mundo.

El liberalismo y la democracia son cosas diametralmente distintas y con el primero no puede cenciliarse la Iglesia Católica.

Tal es la cuestion que tenemos empeñada con *El Siglo*, y no la queremos perder de vista, antes se la recordaremos á todas horas al colega porque, qué quieren vds., se nos ha puesto que *El Siglo* tiene la santa costumbre de escurrirse cuando se ve apurado. Será ese uno de los tantos disparates que se nos ocurren; pero en este caso es fácil darnos gusto.

Nosotros hemos procedido con método irreprochable en la cuestion. Empezamos por definir *democracia* y *liberalismo*.

Deteniéndose en lo primero, *El Siglo* no aceptó nuestra definicion y despues de reiteradas instancias por nuestra parte, nuestro contendor tuvo la dignacion de darnos la suya. Democracia es el gobierno del pueblo nos dijo. El pueblo es soberano.

Eso es muy vago le dijimos: en esa fórmula pueden caber mil interpretaciones; su significado es muy elástico muy convencional.

Y *El Siglo* al contestarnos no puede ménos de confesarlo diciendo:

«Si se apura el asunto es un significado convencional el de las palabras *soberania popular*».

El Siglo esta pues con nosotros en que la definicion que nos dió no es tal definicion. Pues despues de haber tachado la nuestra de mala no nos ha sacado muy bien del paso que digamos.

Pero hay algo mas: el último articulo de *El Siglo* corrobora nuestra definicion por la cual se estableció que el réjimen democrático es el sistema por el cual *el modo* como se determina el poder público en varias personas, ó cuerpos colectivos es la eleccion popular, sin que ello implique que la soberania resida esencialmente en el pueblo.

Si un hombre es *igual* por su naturaleza á otro hombre, y estos iguales á un millon de hombres que vivan á su lado, es absurdo suponer que individuos ligados por vínculos de igualdad puedan crear vínculos de superior dad. En el pueblo pues, no puede existir esencialmente la soberanía y el sistema que asi lo establece dsprime la personalidad humana, obligando al hombre á obedecer á su *igual* erigido en superior por la *voluntad* de otros tambien *iguales* suyos.

La soberania, el poder público es una necesidad inherente al principio de sociabilidad, le dijimos; el medio de que esa necesidad se personifique, se radique en un hombre será la eleccion popular en el regimen democrático, pero eso no quiere decir que el pueblo sea otra cosa que el medio por el cual esa necesidad social que por ser de ley natural es de orígen divino, se determina en un individuo que reviste la soberanía, que es el soberano, y á quien los pueblos tienen el deber de acatar nó por que lo quieren sus iguales, sinó porque lo quieren los principios naturales, porque lo quiere Dios que es quien grava esos principios en el alma de la criatura inteligente.

Eso sin duda es demasiado *matemático* para *El Siglo* que no es aficionado á raciocinios que vayan un poco á fondo, y sale del atolladero de la manera mas curiosa que imaginarse puede.

Recomendamos á los coleccionadores este trozo de *política* fundamental de nuestro estimado colega.

«Entretanto el colega dice que no es el pueblo el soberano, sino que lo es el individuo del pueblo en quien recaiga la nea; *ni el representante del pueblo, ni el que ejerce el Poder Ejecutivo es soberano. El poder de uno y otro está limitado* eleccion de este. La afirmacion es error *do por la ley.*»

Dificilmente se podria hacinar mayor cúmulo de originalidades en menos espacio.

¡Ni el representante del pueblo ni el que ejerce el poder ejecutivo es soberano!

¿Pero entonces buen colega, el que ejerce el poder ejecutivo no es representante del pueblo?

¿Que pitos toca entonces ese buen señor?

¿De donde le viene su soberanía?

¿De la Cámara de diputados dirá vd!

Pero esa es una representacion indirecta del pueblo.

No, amigo colega, en el régimen democrático se llama poder público toda la entidad colectiva que constituye la pública autoridad y por eso decimos que existen *tres poderes*. En todos ellos reside la soberania, distribuida en las atribuciones que son propias de cada uno.

Vamos, *El Siglo* porque ha visto sobre el frontispicio del Cabildo un letrero que dice *Representacion Nacional* ha creido bonicamente que solo el poder lejislativo es el representante del pueblo en el régimen democrático. No en vano definió así este con tanta timidéz.

¿Con qué *el poder* de uno y otro (representante del pueblo y poder ejecutivo) está limitano por la ley?

¿Por qué ley, caro colega?

¿Por las leyes naturales y fisicas? El colega afirma que estas son las únicas vallas que tiene un pueblo al legislar cuando se constituye y que una vez constituido las leyes dictadas al constituirse limitan los poderes del representante del pueblo y del poder ejecutivo.

Segun eso el poder de los constituyentes no esta limitado sino por la moral y el derecho ajeno. Luego la asamblea de los constituyentes es soberana al menos segun *El Siglo*. Luego *aun segun El Siglo* tenemos que concebir una vez al menos en cada pueblo, la soberania radicada en un individuo colectivo, que no es la masa del pueblo. Luego Vd. mismo nos concede, buen colega, que la soberania no reside *esencialmente* en el pueblo sino en la forma que nosotros lo espusimos.

¿O cree *El Siglo* que un pueblo al constituirse, se reune en una plaza grande y grita las leyes fundamentales como movido por un resorte?

No; aun en ese caso nombra constituyentes en los cuales, *segun lo afirma El Siglo mismo*, reside la soberania sin mas trabas que las leyes morales y fisicas.

No es, pues, tan errónea, caro colega, la afirmacion nuestra de que no es el pueblo el soberano, sino que lo es el individuo (supóngase colectivo como en el régimen democrático) en quien recaiga la eleccion de este.

II

El soldado. Acá, mi capitan, que tengo un prisionero enemigo.

El capitan. Traemelo, hombre, traemelo pronto.

El soldado. Es que el maldito no me quiere soltar por mas esfuerzos que hago.

Una voz. ¡Cuantos prisioneros hace *El Siglo* con la discusion!

Otra. ¡Loada sea la discusion que tantos lauros conquista para nuestra liberalísima causa!

III

Hay en el último artículo de *El Siglo* una circunstancia que no debemos pasar por alto.

Confiesa la verdad de los crímenes que espusimos, cometidos en nombre de la libertad y de la república.

Y no podia ser de otro modo. La sangre vertida y las ruinas amontonadas por el liberalismo en todas partes humean todavia.

Pero *El Slglo* que todos los dias nos habla de inquisicion, en el mismo artículo en que nos saca el *cliché* de los Hugonotes dice:

«Nosotros condenamos los crímenes y los excesos cometidos en nombre de la libertad. Pero haremos notar que las doctrinas que invocamos y defendemos son puras y no envuelven la justificacion de esos crímenes.»

¿Y el catolicismo, buen colega, envuelve la justificacion de los crímenes que usted diariamente le imputa con sus *clichés* de hugonotes, inquisicion etc. etc., aun en el supuesto falso de que fueran perpetrados en su nombre?

No estimable colega, el catolicismo tiene sus leyes precisas, positivas, claras, terminantes; todo lo que se haga contraviniéndolas no es imputable á la doctrina, aunque lo sea á los hombres que la contravienen.

Pero no sucede lo mismo en el racionalismo, en el liberalismo. Los crímenes comet dos en su nombre son mas imputables á la doctrina que á los hombres.

Los que sientan que la eleccion del mal está en la esencia de la libertad, no pueden dar libertad y prohibir la perpetracion del mal, y mucho mas si gritan ¡libertad! de noche y ¡libertad! de dia y ¡libertad! á todas horas; y á esa lluvia de libertad á gritos no acompañan ni un átomo siquiera de culto, de deber, de moral, de Dios.

La libertad prodigada sin cauteta, sin freno, sin culto, engendra la licencia y el crimen, y el liberalismo predica la libertad sin cautela, sin freno, y sin culto.

Son imputables á la doctrina los crímenes del liberalismo y del racionalismo porque estos no tienen un credo, un conjunto de leyes para decir que el crimen cometido infringe tal ley. Cada racionalista tiene su doctrina aparte; cada liberal tiene sus interpretaciones propias.

Tendremos ocasion de volver sobre este asunto, por que no pasará mucho tiempo sin que *El Siglo* nos saque á luz el *cliché* de la inquisicion y los *Hugonotes*.

REVISTA DE LA PRENSA

El Siglo para diferenciar casi todos los dias trae lo mismo, la revista de la prensa.

∴

A Patria ve con disgusto que las autoridades de Paysandú no se preocupen de acelerar la causa de su conciudadano Francisco de Araujo, Pereira que hace dos años y meses se halla preso en la cárcel de esa ciudad.

—En un segundo artículo contesta á *L'Itália Nuova.*

∴

La Colonia Española ocupa sus columnas editoriales con un artículo titulado «Laurac-Bat», que se refiere á la gran fiesta del pueblo vascongado.

∴

La France hace su habitual revista de la quincena.

∴

La Nacion palo y tente tieso con el diario *aquel* que segun el colega es el clarin de la guerra civil.

—Contesta al *Diario del Comercio* refiriéndose á un artículo intitulado «Rasgos de la época.»

No hay porque decir que *El Diario* lleva una surrimbamba mayúscula.

∴

L'Era Italiana se ocupa de la política europea y del ministerio de Lord Beaconsfield.

Laurac-Bat

Antes de ayer tuvo lugar la fiesta campestre dada en el Miguelete por la sociedad *Laurac-Bat* en conmemoracion del tercer año de su fundacion, en la forma y manera anunciada con anticipacion en su programa. Ella nada ha dejado que desear á nuestros hermanos de España residentes en esta capital ni aun á los hijos y demás vecinos de esta, que estimulados por ver en el seno de su propia patria un género de espectáculos y divertimiento público que no tenia el carácter nacional, fueron en numerosos y bulliciosos grupos al parage risueño y del todo agreste donde colonia vascongada iba á celebrar especialisima y simpática fiesta.

En efecto y no bien el albor de la mañana despertó á la dormida poblacion con esa luz especial que dice á los hombres de trabajo y á los que no lo son: «hoy es dia de holganza,» juntamente con el regocijado son de los tamboriles diestramente tañidos y los del atabal y el silbo, se sintió en las calles principales el bullicio de las gentes y ese hervir vividor de los *enñestados* que parecian decir á voces, plagiando á Meléndez, «yo si que estoy contento con mi suerte.»

La mañana no podia ser mas hermosa y adecuada. El sol alumbraba sin ofender al traves de un nublado que á veces hacia temer á los desconfiados que se resolviese en lluvia, pero que para los mas no era sino un cortinado de nieblas colgado en homenaje de los paseantes: *galanteria meteeológica.*

Los que no estan acostumbrados á mañanear y solo saben de oidas lo plácidas que son las primeras horas del dia, llegarian á tararear estamos ciertos, la mas expresiva diana y justificarian á nuestro ver la petulancia de los que trinan contra las ociosas plumas y el eterno dormir

A las 6 de la mañana la banda del batallon 2.° de cazadores ejecutó, como se anunciaba en el programa, la marcha triunfal del distinguido músico provincial y compositor señor Carmelo Calvo, marcha verdaderamente marcial y solemne que no desmiente la fama de nuestro querido maestro y honra altamente á su autor, quien, para escribirla, supo inspirarse en los altos sentimientos de la patria.

La Comision de fiestas partió en un wagon adornado espresamente y graciosamente festoneado.

En dos de ella y á distintas horas comenzó la inmensa romeria del pueblo. Los tram-vias partian colmados de gente y se podia de todas ellas decir que eran pequeñas repúblicas en donde se codeaban individuos de todas las clases, pero mas felices que las verdaderas, pues ningun accidente de descarrilamiento entorpeció su carrera. Si Fray Gerundio hubiese viajado el 25, cuantos motivos no habria tenido para describir una de santas escenas que nos cuenta le sucederian y suceden en los *omnibus* parisienses!

La Comision fué recibida con las armonias del himno de «Viva Navarra» escrito tambien por el Sr. Calvo (del cual diremos lo propio que dijimos de la marcha *Laurat-Bat,*) y en medio de los ecos inmortales del «Guernicaco Arbola» (Arbol de Guernica), canto que en los vascongados produce una influencia enérgica y que despierta en sus espiritus los elevados sentimientos del patriotismo y conmueve vibrantes sus fibras, ni mas ni menos que á los republicanos franceses la marsellesa, á los italianos el himno de Garibaldi y á los hijos de la fria Albion el *God sáce de queen.* La antigüedad de estecanto compuestos de ocho compases y ocho versos cada uno á la manera de nuestras octavas, le da cierto prestigio tradicional tal, que parece la perpetuacion, manifestada con todo su calor y en notas de fuego, de los recuerdos del pais natal y la voz alterada del entusiasmo de los primeros trasmitida á los hijos, sin perder uno solo de sus acentos viriles y valientes.

Una vez en las risueñas praderas del Miguelete, tuvimos ocasion de presenciar el alegre espectaculo que ofrecian esos campos llenos de concurrentes que iban y venian en opuestos sentidos, ya arremolinandose, ora disolviéndose en pequeños grupos y buscando los parages que invitaban con su sombra para instalarse en ellos y preparar el variado y bien provisto pertrecho que componian las *municiones de boca.* La multitud imitaba á un denso y suelto colmenar y una gregueria unisona salia de sus senos. Allá un toldo de campaña y á su puerta un grupo de familia, mas allá otro y otro mas allá, semejando á un campamento israelita el dia primero que llegó á las márgenes de la tierra prometida. Al ver engalanados hasta los árboles estuvimos tentados de exclamar calumniando al poeta:

«Tanta bandera desplegada al viento!
Tanto pendon divisa y estandarte!
Voces, clarines, nombres y apellidos....»
De la sencilla gaita los tañidos!

Queriamos de tiempo atras satisfacer nuestra curiosidad y *tocar con las manos* esas alegres romerias que son peculiares de España y que soliamos unicamente verlas descritas. Siempre habian tenido para nosotros un encanto indefinible pues ellas significan la espansion al aire libre, de todo un pueblo, de toda una villa ó de un simple caserio que sale á solazarse como una sola familia debajo de los cortinados verdes que ofrecen las arboledas. Para nosotros tenia el atractivo de una fiesta democrática que pone en trasparencia el caracter desenvuelto y generoso de la raza latina, en oposicion á la egoista y amurrada de la sajona que reduce esas diversiones á la prosa de un *pic nic* con sus *ver few families.*

Los aires y danzas vascongadas se sucedieron á cada momento hasta las nueve y media de la mañana hora en que se jugó reñidas partidas de pelota y se cruzaron varias apuestas. Los inteligentes de este juego estaban poseidos de un extremado entusiasmo. Notamos que la cancha era demasiado pequeña y el terreno no muy llano, de suerte que las esperanzas de muchos se defraudaban momentáneamente por accidentes estraños á la destreza de los jugadores.

Pasaron desapercibidas para la generalidad las regatas que debieron tener lugar en el Arroyo de Miguelete.

Mientras se jugaba el partido de pelota, á fuer de buenos cronistas, porque teniamos que estar en todas partes, nos dirigimos invitados por algunos miembros de la Comision, á la mesa que elegante y opiparamente se tenia preparada. Allá reinó verdadero entusiasmo. Brindaron los señores doctor Pedro Bustamante y otros varios señores, contestando en nombre del pueblo eúskaro con palabras ingénuas y cordiales nuestro amigo don Serapio de Sierra, quien tiene la facilidad de la palabra unida á la expontaneidad de los sentimiento. combinacion feliz que hace comunicativo el entusiasmo.

Pero lo que mas caracterizó á nuestro ver la fiesta de ayer, dándole todo su saber y tinte de vascongada, fué el *aurrescuo zortzico,* danza clásica de las cuatro provicias y de las mas notables que acostubran en las festividades y cuando se encuentran en colectividad. En todos sus giros tiene como lo dice su nombre vertido al español, cierto aire grave y de respeto, debido, segun algunos presumen, á haberse siemdre verificado en presencia de las Juntas y autoridades. El zortzico carece de las piruetas y agilidades infantiles y picarezcas que poseen otros bailes populares y muy distante está de tener algo siquiera de esa indolencia y *segunda intension* de las danzas cubanas ó americanas, aproximándose mas bien á las aristocraticas y severas, aunque mas onduladas, del *minué* francés.

Para dar idea exacta del Zortzico y hacer una descripcion mas perfecta que la propia, preferimos copiar lo que respeto á ella dice un escritor de costumbres vascongadás:

«Lo primero, era hacer la cuerda que se forma para principiarlo, colocándose en circulo los bailantes frente al banco de los alcaldes, y entónces el primero de sus bailadores se destaca de esta rueda, tira su boina al suelo y ejecuta su saludo con un paso de trenzado. Enseguida, empezaban los pasos de la primera parte que son fijos y ajustados á un ritmo músico invariable y no con la alteracion de hoy. A este saludo contestaba la autoridad con el sombrero en la mano, y se incorporaba el bailarin á la cuerda de los demás formando el primero, y haciéndose á la mano izquierda de su inmediato compañero.

Empieza entonces la segunda parte *(atzescu)* ó sea última mano, que es el que ocupa el último lugru de la cueada, y en esta parte el del pito y el tamboril anda á la par de la misma. La tercera parte se llama *pasamanos,* ó llamada á las mozas, porque los bailarines que tienen la primera y última mano, son los que indican á dos de sus compañeros las que les han de traer, para lo que parten trayendo á la elegida, quienes se descubren al acompañarla en señal de respeto. Es de precisa fórmula que esta se presente graxe, desdeñosa, hasta severa: y mientras permanece en esta actitud, su pareja le tira la boina á sus piés y baila un *solo* con ardor correográfico delante de la misma: sin que por esto aparezca inmutarse la obsequiada con sonrisa alguna, cosa que seria muy notada, permitiéndose cuando mas, alguna mirada furtiva de una inteligencia anterior. La parte cuarta es el *zortzico* en que sigue andando la cuerda, dando el bailarin de trecho en trecho pasos de trenzado ajustados á compás; despues, viene otra parte adicional llamada *pasamano*; otra *desafio*; y despues, la parte quinta ó jota aragonesa imitada, aunque con variantes, ó el fandango o wals, que como ya se advierte, son postizos y agregados muy modernos; y por último, viene la sexta parte ó el *¡arin! ¡arin!* (¡aprisa aprisa!) especie de galop que antes tenia su música especial, pero que hoy se sustituye con cualquiera en compás de 2 por 4.

El *aurrescu* debe durar por termino medio segun los inteligentes 20 minutos ó más, y consideran que se podrán bailar unos 14 ó 16 en toda romeria, en las que se solicitaban hasta papeletas de la autoridad presente, para no perder el turno. Segun la costumbre antigua, al toque de la oracion ó del *Angelus,* la autoridad se descubre y con ella los asistentes: rezan, y los tamboriteros preceden á los del ayuntamiento, quienes dan una vuelta al rededor de la plaza ó de la campana al son de la marcha de *infanzones* (2), retirada ó *biurtza*; y así, al eco de los *¡iújú-jú!* de los que alegres se retiran, concluye un baile en el que desde su principio hasta el fin se han desarrollado las tres manifestaciones más importantes para el bien de toda sociedad sólidamente organizada, hasta en sus justas espansiones de solaz y de alegria»

Despues de este el baile el que se distinguió por su originalidad y gustó generalmente por su perfecta ejecucion, fué el de *los palos,* el cual para quien quiera que haya estudiado ó tenga siquiera somera idea de la historia de los primeros habitantes de Guipúzcoa, tiene por decirlo así su expresion genuina é histórica, pues siendo tan antiguo que no se sabe la época de que arranca, brinda el perfume de las edades heróicas y dá los rasgos de ser un pueblo bélico hasta en sus fiestas y regocijos el que lo inventó.

Algunos han querido decir que dicha danza tiene un origen africano, pero todos los indicios y hasta el mismo fuero de Guipúzcoa que mandaba estar siempre armado, prueban que es una danza original.

La danza de las cintas, que es una danza de combinacion en la cual cada bailarin tiene una y todos en general forman tegidos ó trenzados vistosos, llama tambien la atencion.

Las *boinas* vascongadas, lacres y sin vicera, ó blancas y azules, era uno de los adornos distintivos de los de esta nacionalidad. Notamos tambien gustosos que la llevaban los hijos de los vascongados y hasta los niños mas pequeños.

Los ritmos de la rústica orquesta compuesta del silbo ó pito y el tamboril ó atabal, resonaban por donde quiera, y era de ver la locura y discreto desenfado con que algunos se movian llenos de donaire á sus compases.

Las damas que acompañaron á los varones en las danzas, correspondian por lo general á la merecida fama de belleza de que gozan las vascas, con algunas excepciones; y no eran estas últimas por cierto las que rindieron de amor al rey Fruela, ni las que mereciesen requerimientos parecidos á los que el rey Sancho prodigó en una monteria áuna hermosisima vasca, quien, más que las fieras del bosque, fué presa del real montero en aquella célebre caceria que dió origen al empingorotado linage de los Juztis.... Ménos por cierto aconteceria con ellas, aquello que las crónicas cuentan sucedió en Navarra con el fundador de la larga prole de los Zalazares...

Ni tampoco venian bien las palabras de *Tirabeque* á su señor cuando entrando en Vitoria le decia: «Bien me decian á mi que en esta tierra encontraria yo otra clase de doncellos en las posadas: estas ya son más guapas y más curiositas; no tienen más que defienden sus fueros como unas perras».

La estudiantina española cayo inesperadamente en aquellos grupos del placer enarbolando una bandera cuyo mote decia: «Socorro para los inundados de Murcia» El traje de caracter que llevaban, aquel sombrero armado y can una cuchara en un costado, su capa tradicional etc. etc. nos trasportaron por un momento á la antigua Salamanca; pero el peligro que corriamos de ser mojados repentinamente, pues amagaba lluvia, nos puso en precipitada fuga sin ver el final de la fiesta.

La impresion que de ellos hemos recogido no puede ser mas agradable. Ojala se sucedan constantemente divertimientos de este linage entre nuestros distinguidos honrados y casi preferidos huéspedes los vascongados.

¡Que no tengan en este suelo sino motivos de placer para que no sientan la nostalgia de sus verdes montañas pirenaicas, de sus costas batidas por los enfurecidos mares cantábricos y de sus pintorescas vegas; y que así como van á las orillas del Miguelete, vengan siempre á esta hospitalaria patria (que no es la del que esto escribe) en numerosa romeria, para tener que contar si vuelven á sus pueblos, gratas narraciones en el hogar y al amor de la lumbre.

L. F. L.

EXTERIOR

Conferencia dada por el conde Alberto de Mun en Lyon

(Traducida para *El Bien Público*)

El llamamiento dirigido á la poblacion de Lyon para oir por segunda vez la voz de la verdad revestida con las formas de una pura y viril elocuencia, no fué pronunciado en vano.

El domingo próximo pasado, mucho antes de de la hora señalada para la apertura de la gran sala sita en la avenida de Noailles, una crecidisima cantidad de invitados asediaban apaciblemente las calles adyacentes. A las doce y media, la sala estaba llena; las tribunas, galerias y escaleras estaban cuajadas de espectadores.

Se calcula en cuatro mil, el número de los oyentes que pudieron tener la dicha de penetrar en dicha sala; la mayor parte de estos eran obreros.

Las tarjetas de admision habian sido repartidas con demasiada prodigalidad y esa misma mañana, unas quinientas fueron entregadas á personas que venian á reclamarlas con vivisimas instancias.

Este auditorio improvisado y en gran parte desconocido de los organizadores de la conferencia, se ha mostrado digno del orodor y en perfecta armonia con los sentimientos expresados en la tribuna.

A la una se presentó el señor conde Alberto de Mun acompañado de los señores Lucien Brun, Brac de la Perrière, Demonstier y Gairal, fué saludado con una salva de aplausos.

La sesion fué abierta con una calurosa alocucion del señor senador Lucien Brun, podemos presentarla *in extenso* á nuestros lectores. Hela aquí:

Señores:

Antes de satisfacer vuestra legitima impaciencia dando la palabra al señor conde de Mun, permitidme deciros una palabra sobre el fin de esta reunion.

Hace ya largo tiempo, es de práctica en ciertas naciones libres, que los ciudadanos, cuando se agita una cuestion de interés nacional, se reunan para manifestar pacificamente su opinion sobre los proyectos de ley y sobre los actos de la administracion para ponerse en guardia contra los peligros que amenazan sus derechos y libertades.

En semejantes reuniones, un orador expone la situacion, discute la legalidad ú oportunidad de los actos verificados ó proyectados y justifica las resoluciones que la asamblea se propone hacer conocer, bien sea á los gobernantes ó á la opinion pública.

Asi procedió el glorioso O' Connell, libertador de la Irlanda; de esta misma manera obraba en este recinto pocos dias ha, el Sr. Baragnon á quien me complazco en tributar los sentimientos de nuestra admiracion y agradecimiento (Bravos y aplausos).

En el mismo sentido hablará hoy mi elocuente y valiente amigo el señor conde Alberto de Mun á quien saludo en vuestro nombre y en el de todos aquellos que amen la mas preciosa de las libertades (Aplausos.)

A vosotros tambien, señores, os agradezco el haber venido á manifestar con vuestra presencia, vuestras creencias, pesares y esperanzas á robustecer vuestra invencible resolucion de defender por todos los medios legales, como tambien de amparar al precio de los mayores sacrificios, la libertad de los padres y el alma de los niños (Bravos y (aplausos.)

Para no ver que esta libertad se ha atacado y que estas almas están en peligro, seria preciso declarar que se tienen los ojos irrevocablemente cerrados á la luz.

Esta luz brillará con vivisimos fulgores dentro de un instantante, pero ¿quién de vosotros no sabe desde ya que la libertad de la enseñanza secundaria, tan penosamente adquirida por un medio siglo de ardientes luchas y de heróicos esfuerzos, está amenazada por una ley cuyo buen éxito seria mas fatal para el pais que un azote material?

En efecto, señores, no hay derrota de la cual una nacion valerosa, como lo es la Francia, no pueda vengarse algun dia, con tal de que no se deje secar la fuente de los heroismos generosos y de las abnegaciones desinteresadas que solo pueden inspirar la fé en Dios y la creencia en la mision providencial de la patria.

No veis que el mas escandaloso abuso de un poder felizmente.... provisorio, la libertad de escoger por vosotros mismos, los maestros á quienes conviene el confiar á vuestros hijos, está atacada en la persona de los institutores primarios religiosos? ¿No veis que violando todo derecho y equidad, se persiguen á esos Hermanos docentes, á esos amigos del pueblo, tan buenos y abnegados en el ejercicio de su mision popular, que la persecucion no puede desapegar de ellos al corazon de sus alumnos, tan instruidos, celosos y laboriosos que se llevan la palma en todos los concursos y que en contra de ellos asi como de las demas congregaciones docentes, el único agravio que puedan presentar, es su superioridad y su constante buen éxito? (Bravos y aplausos.)

A esos hermanos pacificos y humildes en la lucha contra la injusticia pero tan valientes en la hora del peligro para la patria, que su heroismo ha provocado la admiracion hasta de los mismos enemigos y á quienes, por una decision á la cual el mundo civilizado ha aplaudido, ha adjudicado la Academia Francesa, despues de nuestras derrotas, la palma de la abnegacion, del valor y del honor.

Nos hemos reunido pues para protestar en contra de esas medidas y de esos actos y para tratar de preveer á las necesidades que originan.

Ya veis señores que esta reunion nada tiene que ver con la política. Nó, nada; pues contra todos los poderes sea cual fuere su nombre y la bandera que enarboláran, defenderiamos lo que defendemos contra los legisladores y gobernantes del dia Existe un terreno sagrado cuya divina fecundidad produce frutos de libertad, de órden y de paz social. Sobre ese terreno ningun poder político tiene legitimamente el derecho de emprender modificacion alguna.

Con el auxilio divino, no permitiremos que se invada ese terreno. ¡Nuestras almas y conciencias son libres! Nuestros hijos nos pertenecen y no toleraremos que una secta impia nos los robe para formarlos á su imágen y semejanza. (Bravos y aplausos.)

Ahi es donde existe el peligro, no precisamente hoy dia, pero dentro de muy poco, no lo dudeis. Bien sé que oficialmente niegan lo que acabo de decir, pero tenemos el derecho de no compartir la confianza del gobierno al respecto, como tambien tenemos el de preveer las inevitables consecuencias de los principios que deja proclamar, de las esperanzas que deja emitir diariamente por los enemigos de la libertad religiosa y del órden social. Voy á nombrar ese peligro: es la escuela laica obligatoria lo que en el idioma de nuestros adversarios significa, la escuela sin Dios.

Cuando pienso en ese peligro recuerdo un dicho heroico que la historia conserva en sus anales.

Ella refiere que un dia trescientos soldados fueron á encerrarse en una encrucijada para morir en defensa de la independencia de Lacedemonia. Antes de la batalla recibió el jefe de esos valientes un mensaje del rey que mandaba un ejercito inumerable y hasta entonces siempre victorioso. Intimábale rindiese sus armas

Si quereis mis armas replicóle el héroe, ven á buscarlas.

Señores, el terreno de la legalidad no es mas angosto que el de las Termóqilas. Hay campo para la lucha y lo que tenemos que guardar, vale tanto como aquello por lo cual Leonidas daba la vida.

Lo que no permita Dios, si algun poder impio y tiránico nos pidiese nuestros hijos para

---

FOLLETIN 24

JUAN DE DIOS

NOVELA HISTORICA

POR

D. EMILIO MORENO Y CEBADA

Bienaventurados los misericordiosos: porque ellos alcanzarán misericordia.
S. MAT. cap. V.

TOMO I

LIBRO PRIMERO

EL ESPÍRITU DEL MUNDO

CAPITULO XV

TRES RETRATOS DE CUERPO ENTERO

levantó y dirigiéndose á él con los brazos abiertos.

—¡Agustin, le dijo, qué sorpresa tan agradable!

El amigo correspondió á aquel saludo, estrechándole entre sus brazos.

—Sentémonos dijo. Tres dias hace que llegué á Granada, é ignoraba que te podria encontrar en ella Cuéntame, ¿que es de tu vida? Te veo pálido: ¿Has estado enfermo?

De los ojos de Alberto se desprendieron dos lágrimas.

Agustin quedó sorprendido, no sabiendo comprender el motivo de la tristeza de su amigo.

—Te ha ocurrido alguna desgracia? le preguntó: ¿has perdido á tus padres tal vez?

—Ay, amigo mio. Son tales las desgracias que me ocurren, que solo á ti pudiera manifestarlas. Voy á abrirte mi pecho, depositando en el tuyo todos mis secretos.

—Habla, qúe impaciente estoy para saber las causas de las penas que te afligen. ¡Ojala estuviera en mis manos el proporcionarte alivio!

—Creo que solo Dios pudiera ponerles término; pero al menos sino otra cosa, encontraré un consuelo en ti y aun podrás aconsejarme. ¡Cuan necesitado estoy de consuelos y mucho mas de consejos!

Y Alberto, refirió punto por punto á su amigo, cuanto le habia sucedido desde el momento que conoció á Victoria, sin excluir la muerte de su madre, á la que habia contribuido con su desarreglada conducta.

En cuanto al carácter de su esposa Beatriz, y su empeño en que asesinara á Céspedes, no ocultó ningun detalle.

Asi que hubo terminado su narracion, añadió:

—Ahora, pues, en vista de cuanto te he referido, ¿qué me aconsejas? ¿Cómo me libraré de este infierno anticipado en que me encuentro? ¿Qué harias tú en mi caso?

Agustin que le habia escuchado atentamente sin interrumpirle, le dijo:

—Dificil es en verdad la situacion en que te encuentras, y yo en tu caso, abandonaria á Beatriz y me marcharia á buscar reposo a un pais lejano, de modo que no pudiese ella saber nunca de mí. ¡Qué mujer tan indigna! ¡Qué hiena! ¡Qué corazon!

Cómo has dicho muy bien, tu tienes la culpa de cuanto te pasa. Hubieras permanecido fiel á esa Victoria á la que has tributado tantos elogios, y hoy en vez de alimentarte con lágrimas vivieras embriagado de delicias, gozando de las dulzuras de la paz doméstica. Pero ya no tiene remedio, y lo único que debes pensar es en los medios de hacer mas llevadera tu desgracia ó poner á ella término aunque sea sirviéndote de medios supremos; y ya que debes á Dios el beneficio de no haber muerto de la herida, no vuelvas á dar oidos á los satánicos consejos de tu esposa. Antes de manchar tus manos con sangre, es preferible el destierro voluntario.

—¡Ah! Dios me hubiera hecho un beneficio si hubiese quedado muerto en el campo.

—No blasfemes, Alberto, ni seas tan ingrato á los beneficios del Señor, que sabe lo que nos conviene y usa siempre de misericordia con nosotros.

—No es tal mi ánimo, pero te confieso que no sé lo que digo ni lo que hago. ¡Tan trastornado me tiene el dolor!

—Lo principal es que no te acobardes ni te te abatas. El hombre ha de tener valor para luchar frente á frente con la adversidad. ¿Qué es la vida del hombre sinó una lucha continua? Ya nos reuniremos cada dia los pocos que he de permanecer aquí, porque mis banderas me llaman, y discurriremos despacio hasta encontrar el mejor medio de que te salves.

Y levantándose, tomaron el camino de la casa de Alberto.

Al llegar á esta Agustin se despidió, pero su amigo le invitó á que pasase.

—Bien entraré, dijo Agustin: preséntame á tu señora y conoceré esa mujer singular.

Alberto penetró en su morada, y dirigiéndose á su esposa le dijo.

—Tengo el gusto de presentarte á un amigo de la infancia, que he tenido la grata sorpresa de encontrar después de algunos años de ausencia.

—Seais muy bien venido, caballero, dijo Beatriz haciendo alarde de una fina coqueteria. Los amigos de mi esposo son los mios, y yo me llamaré honrada en que frecuenteis esta casa que es muy vuestra.

Agustin correspondio á aquella galantería con las frases más corteses y todos tomaron asiento, platicando de asuntos indiferentes por espacio de media hora.

No cesaba Agustin de contemplar aquella mujer, en la que no hubiese sospechado nada de lo que Alberto le acababa de revelar. Su belleza extraordinaria, lo fino de su conversacion, pues que era muy instruida por más que fuese mal educada, y todas sus maneras, eran otras tantas máscaras con que sabia encubrir los pérfidos instintos que abrigaba.

Agustin hubiese quedado prendado de aquella mujer, al haberla visto y hablado ántes que á su esposo.

La visita termino despidiéndose Agustin hasta el dia siguiente, en el que ofreció volver para acompañar á Alberto á dar un paseo.

Al abandonar aquella casa, no pudo ménos de exclamar:

—¡Las mujeres! ¡Las mujeres! ¡Si me habré equivocado al creer que podia haber una buena!

Al siguiente dia por la mañana, Beatriz salió de casa, y Alberto respondiendo á un pensamiento que asaltó su mente, aprovecho aquella ocasion para escribir una carta á Victoria; tomó la pluma y escribió lo siguiente:

«Victoria: Cuando hace algunos dias me hallaba al borde de la tumba y veía abrirse ante mis ojos las puertas de la eternidad, Dios en su infinita misericordia me envió un ángel para que con una mirada derramase sobre mi corazon el bálsamo del consuelo. ¡Ese ángel fuisteis vos! Yo os vi en mi agonia, el eco de vuestra voz hirió mis oidos y yo creí que habia ya entrado en el Paraiso ¡Pero ay! el Paraiso no se ha hecho para el que se aparta de las sendas de la rectitud, para el hombre que villanamente falta á sus juramentos. ¡Por eso la visita del ángel bueno á la cabecera de mi lecho fué tan breve! ¡Por eso después de dirigirme palabras que quedaron grabadas en mi corazon, os retirasteis con la velocidad del rayo! Hicisteis bien Victoria, ¡por que yo soy indigno hasta que empleis en mí el sentimiento de la compasion!

«Creedlo, y os lo juro por la salvacion de mi alma, aunque no me asiste el derecho de que creais en mis juramentos; si lazos indisolubles no me unieran por fatalidad á Beatriz, yo que conozco mi error, que siento abrazarse mi corazon por las lágrimas que os he hecho verter, correria á vos como el hijo pródigo corrió á casa de sus padres, me confesaria culpable, y alcanzaria vuestro perdon por mi arrepentimiento. ¡Oh! ¡Si pudiesen volver aquellos dias de nuestros amorosos deliquios!

«No trato Victoria de ofenderos exigiendo que me volvais vuestro amor, no. Sois virtuosa y de mis lábios no puede salir tal propuesta. ¡seria un amor criminal! Pero que me sea licito al menos implorar vuestra compasion y vuestros consejos. ¡Soy muy desgraciado, amiga mia! Yo os amaba, si, os amaba con todo mi corazon: mi bello ideal era el que llegase el dia en que el ministro de Dios nos uniese al pié de los altares. ¡Y que felices hubiéramos sido! ¡Pero esto era un bien que yo no merecia y el ángel malo cernió sus negras alas en el Paraiso de nuestros amores! ¡Densas nubes aparecieron en el horizonte de nuestra dicha, y aquellas nubes predujeron la tormenta que viene destrozando mi pobre corazon, que creo me sepultará en el profundo abismo de la muerte! ¡En ella encontrare mi reposo!

«¿Os acordais, Victoria, cuando sentados en vuestro jardin, en las plácidas mañanas de la primavera, unidas nuestras manos, contemplábamos la dorada cabellera que la naciente aurora extendia sobre la naturaleza, y nos decíamos amores que eran acompañados por el murmullo de la cascada, y por el canto de las aves y embalsamados por el perf

conducirlos á escuelas sin Dios; ¡y bien señores! no es cierto que nosotros tambien les contestaríamos:

Ven á buscarlos.

Si lo decimos en alta y esforzada voz, no se animará á hacerlo.

Hé aquí el porqué estamos reunido aquí:

Señores, cedo la palabra al señor conde Alberto de Mun. (Bravos y prolongados aplausos.)

El conde de Mun agradece al señor Lucien Brún las lisonjeras palabras que le ha dirigido y empieza inmediatamente á tratar la cuestion que se ha propuesto exponer al público en esa conferencia.

Señores, ¿pasará el proyecto de ley recientemente presentado? Hé aquí la pregunta que todos á una se dirigen. Han penetrado en todas las mansiones y no existe hogar donde no sea el asunto de las pláticas de la velada.

No hay persona alguna que no comprenda esa pregunta; ella se impone á todos y no hay discurso ni elocuencia del mas afamado literato que pueda prevalecer contra estas sencillas palabras: «Mi hijo me pertenece» Todo el mundo lo comprende asi (Bravos y aplausos)

Mr. Chesnelong dijo cierto dia en la tribuna del Senado que se trataba de averiguar á quien perteneceria el alma de la Francia.

Ese dicho ha sido repetido por el Sr. Julio Ferry en la Sorbona y por Mr. Spuller en Fontainebleau. Sin duda alguna para esos señores pertenecerá al Estado.

El conde de Mun examina esa teoria y dice:

Llega un momento en que el padre de familia siente despertarse en su corazon el sentimiento profundo de la paternidad y acepta las cargas adherentes á ella. En esa hora, en que un solemne contrato fué establecido entre Dios y él, en que el niño lleva en su frente una marca inmortal y en que habeis comprendido con mas claridad la altura de vuestra responsabilidad, donde estaba el estado? (Bravos y aplausos.)

En esa hora, el Estado nada representaba para él y no fué el padre de familia á pedir la autorizacion del ministro ó el visto-bueno del Jefe-politico. (Risas y aplausos).

Dicho niño crece y entonces, de cuantos solícitos y tiernos cuidados rodeais á ese pequeñuelo que os está confiado! á esa juvenil alma que se abre á la vida, á ese corazoncito en que ya veis librarse la eterna lucha entre el bien y el mal! Cuántos ensueños venturosos al rededor de la cuna del que será vuestro heredero! Solo vos, os ocupábais entonces de él, me equivoco; habia tambien alguien mas y cuando pregunto en que tiempo intervino el Estado en el hogar paterno, tengo el derecho de repetir un dicho célebre, diciendo: «*Llamo en mi apoyo á todas las madres*». (Bravos y aplausos).

Quien ha venido durante la infancia á colocarse entre una madre y un hijo?

Allí tambien brilla el Estado por su ausencia. Solo la madre puede hablar dignamente á su hijo de Dios, de su padre y de su patria; solo ella le enseña progresivamente á amar cuanto es noble, á aquellos que cuidan de él, á la cercana Iglesia donde va á rezar con ella, al cementerio donde descansan sus antepasados, á la ciudad cuyos monumentos y calles ella le enseña á distinguir, y finalmente, á la Francia que él amará siempre y por la cual si es preciso, derramará mas tarde hasta la última gota de su sangre.

Mas adelante, llega el tiempo en que el niño tiene que ir á la escuela. Aparece entonces un nuevo personaje que reclama del padre de familia su tierno hijo en nombre de los derechos del Estado.

Pero cuando se quiere saber á quien se le vá á confiar le salen al encuentro retumbantes frases y palabras.

¿Qué es pues el Estado?

El buen sentido público responde: en el gobierno, es decir Mr. Grévy y sus nueve ministros. (Risas)

Hé aquí pues (exclama el orador) el padre de familia de mi hijo (Nuevas risas y aplausos)

Pero el público tiene rara vez la ocasion de dirigirse á los ministros; para él el gobierno es el Jefe Politico; quereis Señores que nos pongamos á contar cuantos se han sucedido en estos últimos años? (Risas)

Quisiera saber, dice el orador, quién será el padre y quién el derecho? Acaso se dirá como cierto personaje, que en un Estado democrático, es el partido que se ha calzado el poder? El derecho, es decir, la justicia, viene de mas arriba. El señor Lucien Brun acaba de decirnos que el derecho es la conformidad con el órden divino. (Bravos y aplausos.)

Resta á saber lo que se va á enseñar al niño que quieren arrebatar á su padre.

Se ha repetido con demasiada frecuencia que el Estado no tenia doctrinas, y si se le pregunta cual es su *credo* se hallarán frente á frente con individuos que profesan todos ellos distintas doctrinas y que no pueden entenderse sino cuando se trata de negar. (Bravos y aplausos.) La creencia del Estado es que no se debe creer en nada. (Nuevos aplausos.)

¿Qué dirá el Estado cuando se le pregunta: ¿Qué es Dios? Que contestarán esos hombres que hacen profesion de negar á Dios, cuando se quiera conocer sus deberes, cuando se desee saber lo que es el Estado? ¿Acaso querrán confesar que el Estado es un poder Civil instituido para resistir á la autoridad espiritual?

Saldrán pues de esas escuelas del Estado, unos hombres que no tendrán sobre la moral otras ideas sino la duda y la negacion. Se les oirá repetir lo que otros decian hace unos años en el Congreso de Liege. «Dios es el mal.» Se les verá firmar manifestaciones en que se declararán socialistas y ateos. No se podria entonces repetir esta reconvencion de un escritor inglés con motivo de la muerte de uno de sus hijos: Ha muerto, ¿lo ois Majestad? Ha muerto, ¿lo ois milords? y vosotros oidlo tambien, gentlemen! ¡Ha muerto de hambre y de miseria!!!

Y yo me dirijo al señor Ferry y le digo:

Son ateos; lo ois señor ministro de la instruccion pública? son ateos; lo ois legisladores de Francia: no creen en el bien ni en el mal y he aquí la generacion que nos preparais! (Bravos y aplausos)

Cuál es el padre de familia que querrá entregar el alma de su hijo á un desquicio semejante y con qué derecho nos lo quereis imponer?

He aquí el despotismo que nos proponen y como no se tiene título alguno para establecerlo, dirigen sus ojos hacia el pasado de la Francia y dicen:

No establecemos ninguna innovacion, no hacemos sinó seguir la tradicion nacional; queremos hacer ver al mundo que somos los sucesores del antiguo régimen. Asi pues, contemplad á unos liberales, á unos hombres que han llegado al poder por la libertad y cuyo mas constante anhelo es hacer ver que son los sucesores de los monarcas del antiguo régimen! (Risas)

El orador protesta contra esta pretension y se aprovecha de ella para diseñar á grandes rasgos, en medio de los aplausos de su auditorio, el magnífico cuadro de lo que hacia el Estado desde el reinado de Clodoveo hasta el año 1789.

Enseguida el conde de Mun examina lo que ha acontecido en Francia en estos últimos 80 años con motivo de la enseñanza. Deja constatado que todas las Constituciones han proclamado su libertad así como la del culto y de la libertad individual.

El orador averigua á renglon seguido lo que nuestros pretendidos liberales entienden por libertad. Teme que para ellos no consista sino en darse la palabra y en rehusarla á los demás. Es el medio dice él, de tener siempre razon.

Acaso temerán los adversarios de la libertad de enseñanza que los católicos lleguen á convencerlos. Y bien, qué mal resultaria de ello, desde el momento que todo el mundo estaria de acuerdo? (Risas.)

Cierto dia, los miembros de la izquierda de la Cámara se dirigieron al señor Thiers pidiéndole que los sacerdotes no tuvieran participacion en la libertad de enseñanza secundaria: replicóles éste:

No hay sacerdotes delante de la libertad.

Refiérese que dictando Mr. Villemain una carta á su secretario, interrumpiose derrepente y mirando al techo exclamó:

¡Al cuervo! Al jesuita!

Mr. Ferry ha obrado de la misma manera y cierto dia en que lo tenia con cuidado el porvenir de su cartera gritó; ¡al cuervo! ¡al jesuita!.. y el artículo vió la luz pública (Bravos y risas.)

En vez de consultar en la tribuna á unos textos truncos, se hubiese debido hacer comparecer á la juventud francesa que los Jesuitas han educado en estos últimos siglos, á Condé, Corneille, Descartes, Bossuet, Fléchier, Séguier y Montesquieu. Hubiesen debido llamar á esos millones de alumnos que han salido de sus escuelas para poblar nuestras administraciones; era preciso, pues, reunirlos y hacer que presentasen sus declaraciones. Solo dos estaban presentes y los pobrecillos quedaron aplastados entre sus carteras y sus recuerdos. (Bravos y aplausos.)

Habia tambien dos que no se acercaron á la tribuna y eran antiguos alumnos de los Jesuitas; si sabian algo de inmoral por qué no fueron á decirlo? y si nó ¿cómo han podido callarse? (Bravos y aplausos.)

El orador hace notar que es en el momento en que se agita la cuestion de la amnistía completa que se quiere expulsar á los Jesuitas. Destierran á las victimas y reclaman la amnistía para los verdugos. (Bravos y aplausos prolongados).

Si querian juzgar á los Jesuitas, era preciso empezar por respetarlos pero yá que han hecho de ellos mártires, yá que su sangre ha corrido mezclada con la de nuestros soldados muertos en defensa de la patria, nada se tiene que reclamarles. Hé aquí sus títulos de ciudadania: están escritos con su sangre sobre las ruinas humeantes de la Francia (Bravos y aplausos).

En la presente lucha es preciso que todos estén de pié con el arma al hombro y así haremos que los poderes públicos oigan nuestros clamores y se rindan á la evidencia de nuestras justísimas reclamaciones.

La Irlanda ha luchado durante largos años para obtener su libertad. Haremos como ellas y os acordareis siempre que un dia un aldeano hostigado por la revolucion estaba á punto de flaquear; una mujer del pueblo lo notó y le grita: «Acuérdate de tu alma.» Si algun dia estuviésemos tambien á punto de flaquear *acordemonos de nuestras almas y de la libertad.* (Prolongados aplausos.)

Seria tarea superior á nuestras fuerzas el tratar de bosquejar la ovacion que fué hecha al ilustre orador por los cuatro mil oyentes que llenaban la sala. Cuando se hubo calmado algun tanto el entusiasmo Mr. Lucien Brun anunció que quedaba abierta una suscricion en favor de las escuelas libres de los Hermanos y en nombre de todos los concurrentes felicitó al conde de Mun por el brillante discurso que acababa de pronunciar.

A la salida, el conde de Mun fué saludado por las aclamaciones de sus admiradores.

Fué en ese momento que unos cien hombres agrupados en frente de la puerta hicieron oir estos melodisos gritos: «Viva el artículo 7;» ¡Mueran los Jesuitas! etc..... Un jóven obrero se dió vuelta y contestó: Viva la libertad! ¡Vivan los Jesuitas!

Por la noche un banquete de trescientos cubiertos ofrecido al conde de Mun reunia en los talleres de la imprenta católica de Mr. Albert, á los organizadores de la conferencia y á sus conciudadanos.

Al llegar á los postres Mr. Lucien Brun inició los brindis de la siguiente manera:

Señores, me parece que adivino vuestro pensamiento; os decis á vosotros mismos que no podemos separarnos sin brindar por la Francia. Amamos con pasion á nuestra pátria, la amamos como se ama á una madre que ha sufrido y llorado, á una madre por quien se quiere vivir y por la cual seria grato morir.

Os decis, que es preciso brindar por la Iglesia, eterna guardiana de la libertad de las almas; por el Papa, nuestro glorioso cautivo á cuyos piés se precipitan tribus enteras para hacerle con sus inclinadas frentes un trono desde el cual su grandeza moral, domina á las mas encumbrados soberanias.

Pensais ¿no es verdad que es preciso brindar por la libertad de la enseñanza? Es por velar en su defensa que nos hemos reunido hoy en un comun pensamiento de concordia y de paz.

No tendriá que martirizarme mucho para hallar á otras personas por quienes brindar y sin ir mas lejos, citaré á nuestra ciudad de Lyon y á su laboriosa poblacion y ¿cómo olvidarla en este taller en que la mas cordial hospitalidad nos ha sido ofrecida por Mr. Albert en cuyo obsequio brindo. Y cuantos otros se presentan tambien á mi vista! Pero todo esto Señores, nos llevaria muy lejos y el sabio, aún tratándose de saludos, debe saber limitar sus deseos.

Os propongo pues un solo brindis que encierra á todos los demas: Brindo por la Francia, por la Iglesia y por la libertad al hacerlo por el soldado, por el ciudadano, el amigo de los obreros, el gran orador católico, en una palabra por nuestro querido huéspede el señor conde Alberto de Mun.

Al oir esto el conde de Mun se levantó y pronunció las siguientes palabras:

Señores:

Agradezco de todo corazon á nuestro Presidente y amigo las benévolas palabras que acaba de pronunciar y con las cuales ha confundido mi nombre con los elevados y nobles pensamientos que ha expresado con tanta elevacion.

Agradezco la buena acogida que me habeis dispensado y que me ha sido lo mas grata, pero respeto á la poblacion de Lyon no es esta cosa nueva para mí.

Hoy señores he sido mas sensible á ella que nunca, pues en la lucha que tenemos que sostener nada es mas consolador que esta franca intimidad que late en nuestros cristianos corazones ni mas aparente para animanos á proseguir la contienda que hemos entablado y que todos apoyamos en la medida de nuestras fuerzas.

Señores, en suma; luchamos por el alma de la Francia, pues yo os he dicho que á ella es á quien pretenden herir de muerte. Y ¿conoceis las razones que se animan en contra de nosotros? Señores ¡se nos acusa de no ser Franceses!!!

Protestamos, pues es el mas sangriento ultraje que puedan hacernos, protestemos con la energia de nuestro lenguaje, mostremosles lo que pueden hacer los católicos por sus país, como luchan por la Francia y felizmente podemos decir con la frente erguida á nuestros calumniadores: Hé aquí á nuestros héroes; ahora mostradnos los vuestros.

Hace un instante, señores, os fué propuesto un brindis por la Francia, por la Iglesia y por la libertad! Cuán grande y generoso es ese triuunvirato!

Dejadme citaros estas palabras de Lamartine que se refieren á mi tésis.

«Es preciso subir á los ensangrentados cadalsos para predicar en favor de la Patria, de los Dioses y de la Libertad!»

Ha llegado tambien para nosotros la hora de defender con nuestras palabras, siempre de paz, lo que llamábamos poco ha, y lo que repetiais en vuestros corazones á la par del mio, el alma de la Francia. Si, queremos la libertad de la patria y de las almas, defendámosla, defendámonos. Se atreven á decir que no somos franceses, lo que es una mortal injuria contra la cual protesta nuestro pasado entero.

Señores: últimamente os hablaba de lo que unos desventurados se han atrevido á llamar «la repugnante imágen del corazon de Jesús,» solo con oir esto ¿no precipita una secreta indignacion los latidos de nuestro corazon?

En el acto hemos recordado á los soldados de Patay que no titubearon en derramar su sangre por la Francia y los que marchaban al son de este grito de guerra: «Soldados levantad los ojos hácia el estandarte y cumplid con vuestro deber.» Ese estandarte señores, era el del Sagrado Corazon. Soldados del Papa y de la Francia habian acudido presurosos; ni siquiera sabian cual era el gobierno y la bandera de la patria, pero arrastrados por su patriotismo y por su amor á la Francia habian venido para luchar y ¡ay! cuantos de ellos para hallar una temprana muerte. ¡Ah! y que vengan despues pues á decirnos que no somos franceses! (Aplausos.)

Pero os lo pregunto, señores: ¿quién ha consolidado la unidad moral de la Francia?—Es el cristianismo—¿Por qué estamos hoy reunidos aquí y por qué motivo lo han hecho otros muy poco há? Es, señores, porque para nosotros hay una Francia comun, porque hay una fé comun y porque el nombre de cristianos nos hace reconocernos á todos como hermanos.

La hora de la defensa ha sonado para la pátria francesa y es la fé, la concordia y la union que deben reunirnos.

Protestemos contra las acusaciones que continuamente se nos dirigen y mostrémonos siempre en la primera fila para la defensa de la causa religiosa. Hagamos confesar á todos que en tratándose de patriotismo, los católicos son tambien los primeros en presentarse. Defender la libertad de nuestras conciencias y almas, hé aquí nuestra ambicion y la obra que llevaremos á cabo, Dios mediante, pero que todos presten manos á la obra.

Nuestra ambicion consiste tambien en que el pueblo tenga su puesto señalado entre nosotros. Queremos que en la obra tan ardua y difícil de la clase obrera los católicos sean los primeros.

Preguntamos á los pretendidos filántropos lo que han hecho verdaderamente por ella; le han prodigado retumbantes y huecas frases y nada mas. En cuanto á nosotros, señores, ayudémos en la esfera de nuestras fuerzas á los obreros, trabajemos sin descanso hasta hallar la solucion de esa cuestion obrera y social y sepamos, nosotros los católicos, dar á los obreros algo mas que unas insípidas palabras.

Yo, señores, he dedicado mi vida á lograr ese fin, todos mis desvelos y trabajos se dirigirán á él, y los medios por los cuales alcanzaremos ese anhelado ideal son las obras de la patria cristiana á la sombra de la libertad; usemos pues, de todo lo que pueda sernos de alguna utilidad.

¡Señores y obreros! al trabajo pues por la buena causa. Empleemos las armas que coloca en nuestras manos nuestra fé cristiana. Apacigüemos los corazones en vez de dividirlos; en vez de fomentar entre ellos el ódio, el egoismo y la discordia, sembremos la paz. En esa ocupacion conseguiremos una gran unidad moral. Aquellos que nos acusan nada han hecho; mostrémosles lo que puede la fé cristiana y que diferencia existe entre los que hacen trabajar y los que trabajan. Manos á la obra, señores y que nuestros acusadores vean que sobre cualquier terreno los católicos son siempre los mas abnegados.

Señores, acordémonos constantemente que la Iglesia ha constituido el poder de la Francia. ¡Brindémos por los obreros, por la concordia, por el Papa y por la Francia! He dicho. (Prolongadísimos aplausos).

Carta de Viena

Noviembre 24 de 1879.

Muy señor mio: Como ya indicaba en mi última carta con fecha del 17, el artículo escandaloso de la *Nueva Prensa Libre* acerca de los asuntos de España, continúa siendo objeto principal de las discusiones en la alta sociedad y en la córte imperial. Dicen que el gobierno, temiendo aumentar las dificultades, no ha adoptado contra dicha periódico ninguna medida inmediata, contentándose con la denuncia al tribunal de imprenta de otra correspondencia de Madrid insertada en el número del viernes 21 de Noviembre.

Cree el público que las autoridades han sido amonestadas de parte del mismo emperador, para que procedan con mayor energía en lo que particularmente toca á los intereses de la familia imperial. En efecto, un personaje que debe estar muy bien informado, me asegura que inmediatamente despues de haberse publicado el famoso artículo susodicho, fué citado á palacio el Sr. Stremayr, ministro de Gracia y Justicia para conferenciar con S. M.

Poco á poco los liberales empiezan á manifestarse resueltos á derribar á toda costa el ministerio del Sr. Taaffe. Como antes de Navidad han de votarse varios proyectos de leyes, el de presupuestos para 1880 no podrá ser discutido sino á mediados de Enero.

Los liberales alemanes, vistos los ataques que los periódicos conservadores dirigen al señor Chertek con motivo de los nuevos impuestos, le lisonjean lamentando hipócritamente que haya entrado en un Gabinete reaccionario y poco duradero. De otro lado, los diputados tcheques, principe de Lobkowitz, doctores Rieger y Srom, han puesto en manos de S. M. el Mensaje en que los bohemios explanan las pretensiones de su nacion á propósito de la universidad de Praga, donde con preferencia se establecieron profesores alemanes para germanizar la Bohemia, y á propósito de los liceos, y del idioma que ha de usarse en los tribunales del citado país.

Dicen que el emperador dirigió á la diputacion palabras llenas de benevolencia, manifestando otra vez la satisfaccion con que ve á la generosa nacion tcheque tomar parte en los trabajos del Reichsrath. Aun no se conoce el texto del referido Mensaje.

Antes de salir para España la archiduquesa Maria Cristina, se despidió de sus parientes, que son muchos, y fue á ver hasta á una criada anciana que la habia servido muchos años, y actualmente, por estar enferma, no puede salir de su casa. No le repetiré á Vd. los pormenores del programa del viaje de la princesa que acaban de publicar los periódicos de esta capital.

El *trousseau* de la archiduquesa, segun dichos periódicos, no es obra de la industria nacional, sino de la del extranjero, excepcion hecha de alguna ropa blanca; pero añade que es magnífico.

La ley militar no ha sidó votada definitivamente. Discútese si se ha de votar por otros diez años, como se hizo en 1869, ó solo por 2 ó tres años, para no asegurar la suerte del Gabinete. Como para la votacion de dicha ley es necesaria una mayoria de dos terceras partes de los votos, los liberales decidirán la cuestion. Entre tanto se dice en los círculos parlamentarios que el ministerio no hará de esto cuestion de Gabinete, resuelto como esta á disolver la Cámara en el caso de una derrota, y á apelar otra vez á la voluntad del pais.

Ya comprende Vd. que esta seria una medida algo peligrosa y de éxito dudoso, por lo cual el ministerio se esfuerza en persuadir á las oposiciones la necesidad de un ejército poderoso, dadas las complicaciones exteriores y la actitud sospechosa de Rusia é Italia.

Antes de cerrar esta carta daré á Vd. breve noticia de un notable artículo, no há mucho publicado en la excelente *Revista austriaca de economia politica y ciencia social*, acerca de la manera de proceder los españoles en sus provincias de Ultramar durante los siglos XVI y XVII. El autor compara el sistema colonial español con el de los ingleses en la América del Norte.

Dice que los primeros lograron cristianizar y civilizar á los indígenas, formándose en la América central y la del Sur una mezcla perniciosa de razas tan diferentes como la europea y americana; en el Norte los ingleses hicieron á los indios guerra de exterminio, destruyéndolos con el hierro y con el fuego; lo que indujo á Darwin á establecer la terrible teoria de la guerra de todos contra todos, adoptada hace mucho por los partidos socialistas y anárquicos. Expone luego las condiciones de los indígenas bajo los reinados de Cárlos V, Felipe II, III y IV, citando las leyes hechas en favor de los indios y para la introduccion de los esclavos africanos, encaminada á aliviar la suerte de las razas americanas, ménos fuertes que la de los negros.

(De *El Siglo Futuro.*)

CULTOS

EN LA CATEDRAL

El juéves 25 al toque de oraciones se dará principio á la novena del Nacimiento, dandose á adorar el niño Jesús despues de la novena.

Todos los sábados á las 8 de la mañana se cantan las letanias de los Santos y la Misa por las necesidades de la Iglesia, por la noche hay Salve y letanias cantadas.

Todos los juéves á las 3 de la tarde se enseña la doctrina cristiana á los niños y á las niñas.

La plática de los domingos y dias festivos se hace á la hora de la Misa parroquial que es á las 9.

Corte de Maria Santisima

Las personas que pertenecen ya y las que quieran agregarse á la piadosa Asociacion de la Corte de Maria Santisima podrán recibir el boleto para el año 1880 apersonandose ó mandando á otra persona á recibirlo en el Bautisterio de la catedral, desde el 26 en adelante.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Todos los miércoles á las 3 y 1|2 de la tarde se explica la doctrina cristiana á los niños y niñas.

Los jueves á las 8 de la mañana se cantan las letanias de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza el *Via Crucis*.

Los sábados á las 8 1|2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Virgen y por la noche se canta la salve y letania.

PARROQUIA DEL CÁRMEN (Cordon)

El 24 del corriente, al toque de oraciones comienza la novena del Santo Natal.

El 25 á las 9 de la mañana Misa solemne con sermon.

El 31 de Diciembre se cantará solemnemente el *Te-Deum* en accion de gracias por el fin de año.

Todos los domingos á las 9 se celebrará la misa parroquial cantada con sermon, que tambien habrá en la primera misa.

En los dias festivos las misas de hora duran hasta las 12.

Todos los lúnes á las 7 de la mañana se cantarán los responsos de costumbre por los fieles difuntos.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana á las niñas y los juéves á la misma hora á los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana á las 7 se cantarán las letanias mayores por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde *Salve y letanias lauretanas* cantadas.

Todos los dias al toque de oraciones se reza el santo rosario con lectura espiritual.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

Todos los domingos y dias de fiesta habrá corona, plática y bendicion con el Santisimo Sacramento á las 5 1|2 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Union

El dia 25 del corriente á las 3 de la mañana se cantará solemnemente la Misa de la Natividad de Nuestro Señor. Habrá una breve plática y adoracion del Niño Dios, cantándose versos análogos á la festividad.

Por la tarde á las 6 1|2 comenzará la Novena en reverencia de este altisimo misterio de la religion.

Todos los domingos á las 3 de la tarde se explica la Doctrina Cristiana á los niños, y los miércoles á la misma hora á las niñas.

Todos los sábados á las 7 de la mañana se cantan las Letanias de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los domingos y dias festivos se dará la bendicion con el Santisimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN JOSÉ (Salesas)

Lúnes 29 á las 8 1|2 de la mañana habrá funcion de Profesion de 4 Novicias.

Su Sría Ilma. y R., celebrará en seguida la S. Misa y habrá plática.

Todos los Jueves á las 7 1|2 de la mañana se cantan las Letanías de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los jueves á las 2 de la tarde se esplica la Doctrina Cristiana á los niños y niñas.

GACETILLA

Distribucion de premios—Con una preciosa fiesta terminaron el domingo los exámenes del presente año escolar en el Colegio Pio de Villa Colon.

Ante una concurrencia que no bajaria de cuatrocientas personas se abrió el acto á las doce cantándose el magnífico coro «La Speranza,» del maestro Joaquin Rossini, ejecutado con bastante acierto por los alumos de la clase de música.

En seguida un alumno pronunció un bellísimo discurso que mereció ser muy aplaudido.

La farsa en un acto intitulada *Un convidado que no llega á tiempo* fué puesta en escena por varios aficionados, que por cierto, proporcionaron un rato agradabilísimo pues la citada pieza está llena de pasages y detalles bastante chistosos.

Con varios otros coros y una sinfonia terminó el certamen literario musical dándose comienzo á la solemne distribucion de premios.

La mesa era compuesta por los señores Zoa Fernandez, Isola, Bonifaz y otros que no recordamos.

Se adjudicaron diplomas de honor á los alumnos que en diferentes materias habian demostrado su completa suficiencia ante un respetable tribunal examinador.

Esos premios ganados en el torneo de la inteligencia eran depositados en las manos de los vencedores por los padres ó miembros de su familia que con el corazon henchido de alegria y estrechándolos entre sus brazos, los estimulaban con tiernas frases á continuar con todo entusiasmo y anhelo en sus tareas escolares.

Hé aquí la nómina de los quo recibieron los diplomas academicos.

Curso Universitario—D. Santiago Isasa, sobresaliente, en Historia Romana, Fisica, Historia Natural y Algebra; D. Manuel C. Perez, sobresaliente en Historia Romana, Fisica, (con mencion especial) Historia Natural (idem); D. Mario Migone, sobresaliente en Historia Romana, Historia Natural y Fisica; D. Santiago Gonzales, sobresaliente en Geografia Universal, Retórica y Poética é Historia Antigua; Luis P. Lenguas, sobresaliente en Historia Romana é Historia Natural; Emiliano Ponce de Leon, sobresaliente en Historia Romana, Historia Natural; Alejo Arocena, sobresaliente en Historia Natural y Algebra; Martin Suarez, sobresaliente en Rétorica y Poética y Algebra; José Mallarini, sobresaliente en Geografia Universal, Retórica y Poética; Nicolas de San Martin, sobresaliente en Filosofia; Pedro Oyazbehere, sobresaliente en Fisica; Arturo Soneira, sobresaliente en Historia Natural; Enrique Arocena, sobresaliente en Algebra; don Martin Arrillaga, sobresaliente en Geometria y Trigonometria; D. Miguel L. Correa, sobresaliente en Geografia Universal; D. Manuel Flores, sobresaliente en retórica y poética; D. Ludovico Migone, sobresaliente en Historia Antigua.

Curso preparatorio -D. Manuel Marcenal, sobresaliente en Gramática Castellana, Geografia, Fisica Elemental (con mencion especial), Historia Sagrada, Religion y Aritmética; D. Francisco Irisarri, sobresaliente en idem [ménos la mencion especial en Fisica]; D. Arturo Marcenal, sobresaliente en id.

CURSOS ELEMENTALES—*Cuarta elemental*—Don Enrique Antuña sobresaliente en Gramática Castellana, Aritmética, Geografia, Religion, Historia Sagrada, Historia de la República, Nociones elementales de ciencias, artes, etc.

Tercera elemental -Don José Espalter, sobresaliente en Gramática Castellana, Aritmética, Geografia, Nociones elementales de ciencias, artes, etc., Compendio de la Historia de la República, Historia Sagrada y Religion; D. Alberto Heber, idem idem; Don José Mir, idem idem.

Segunda Elemental—D. Florencio Santiñaque, sobresaliente en Gramática Castellana, Aritmética, Geografia, Historia Sagrada, Religion; don Antonio Gummá idem.

Primera Elemental—Cárlos Carrera, sobresaliente en Gramática Castellana, Aritmética, Geografia, Historia Sagrada y Religion.

Antes de terminar el acto el doctor Lasagne hizo uso de la palabra para recordar á la concurrencia los adelantos que debido al generoso desprendimiento de cierto número de patriotas ciudadanos, ha hecho el Colegio Pio desde el año próximo pasado hasta el presente.

De paso con justísima razon, hizo público los móviles de algunos contrarios á nuestra religion que no encontrando quizá mas argumentos para combatir la sólida instruccion que se dá en ese establecimiento, yvaliéndose de sofismas ridículos, han dirigido sus tiros á los metodos empleados que como esta en la conciencia de todos aquellos que no cierran sus ojos ante la verdad de los hechos, son los mas adecuados para dirigir la inteligencia de los niños que allí se forman, para bien de la patria, orgullo de sus familias y verdadera garantia de una sociedad culta y civilizada.

Prometió así mismo no desmayar en la ardua tarea á que ha destinado su vida, poniendo de su parte cuantos medios pueda arbitrar con el objeto de mejorar el establecimiento á su cargo, taller de donde saldrán hombres que en no lejano dia puedan ser un valuarte inespugnable para los que hoy inbuidos en falsas doctrinas, quieren introducir la discordia en un pueblo que como el nuestro es por tradicion y por conciencia esencialmente católico.

Finalmente, confundió en una felicitacion á los protectores del colegio Pio, á sus discípulos y profesores.

El Sr. D. Juan Manuel Bonifaz le precedió en la palabra para alentarlo en la noble y santa mision del magisterio diciéndole que aunque espíritus mesquinos quieran fraguarle calumnias estas no deben tomarse en cuenta cuando se tiene la firme conviccion de haber sido exacto en el cumplimiento de sus deberes.

Nosotros por nuestra parte pedimos al doctor Lasagne siga como hasta hoy introduciendo notables mejoras en el colegio, y que al mismo tiempo aliente á los inteligentes profesores para que sigan prestando á sus discípulos esa contraccion verdaderamente envidiable y ese caudal de luces que poseen.

Terminaremos esta mal confeccionada reseña felicitando al ilustrado Dr. Lasagne, á sus dignos profesores, asi como tambien á los inteligentes jóvenes que se educan en el bien organizado Colegio Pio de Villa Colon.

Teatro Solis—Anteanoche volvió á cantarse en Solis la preciosa zarzuela *Marina*, recibiendo los artistas que en su interpretacion tomaron parte muchos y muy nutridos aplauso.

Esta noche se pondrá en escena los *Magyares*, y á la mayor brevedad se estrenarán dos zarzuelas nuevas de gran aparato, *La Marsellesa* y *Los pajes del rey.*

Sociedad de señoras de San Vicente de Paul—El domingo 28 del corriente estará constatada la mesa petitoria de esta sociedad en la iglesia de San Francisco.

Como es tan crecido el número de pobres que cada dia acuden á la sociedad implorando socorro y tantas las necesidades que la sociedad tiene que remediar, se suplica encarecidamente á las personas piadosas y caritativas se compadez, can de los infelices condenados por la suerte á arrastrar una existencia tan lamentable, derramando de su caritativa mano lo que sus fuerzas le permitan para tan piadoso y caritativo objeto.

A que los vean—Anteayer tarde marchó á Buenos Aires la cuadrilla de toreros que trabaja en la plaza de la Union. Allí permanecerán unos cuantos dias para que los porteños puedan admirar los cuerpos buenos y se aficionen al toro. Regresarán para principios de la semana que viene.

Han ido con el empresario señor Fealo que les ha convidado á ese paseo.

Un puchito—La tesoreria de la Junta entregó á la Empresa del Gas 857 $.

Esta cantidad seguramento irá á la alcancia donde el Estado mas tarde tenga que hechar algunos centenares de miles.

Ojo—Esto se refiere á los pedagogos que nos agradecerán les comuniquemos que la Direccion de Escuelas ha recibido 418 $ 50 cts. provenientes de no sabemos que impuesto.

Alegrarse que por lo ménos les tocará á un vinten por cabeza.

Muerte repentina—D. Isidro Suso, natural de Alava (España) cayó muerto repentinamente un corto trecho antes de llegar al local del paseo campestre que verificó ante ayer la sociedad *Laurac*

La proteccion dispensada oportunamente segun nos dicen por D. Fermin Landa que se encargo de velar el cadaver, ha tranquilizado á la familia del finado que vivia en estado de pobreza y le ha dado la resignacion que verdaderamente necesitaba para soportar tan terrible golpe. Dios premiará la resignacion de la familia y la obra de caridad que se ha ejercido en su nombre.

Movimiento del Hospital—Diciembre 24.

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entrada	16	—	1	—
Salida	12	—	—	1
Fallecidos	1	—	—	1
Dia 25				
Entrada	6	—	—	1
Salida	3	—	2	—
Fallecidos	1	—	—	—

N. B.—Dia 24 Falleció 1 párvulo perteneciente al Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina C. D. de Inmigracion Colon 148.

Italianos, 1 matrimonio cocinero y 2 labradores.

Españoles: 2 dependientes.

Austriaco: 1 labrador.

Frances: 1 carpintero.

Hay desocupados varios cocineros, mucamos y peones para todo trabajo

Hoy de 1 á 2 se hallaran reunidos en esa oficina para tratar con quien los necesite.

Contentísimos—Muy contentos están los estancieros de este lado del Arapey por el estado inmejorable en que están sus campos.

El ganado vacuno engorda que dá gusto.

Con la misma fecha—El Inspector Departamental de Escuelas de San José habia venido á esta capital con el objeto de recibir fondos para abonar á los pobres maestros algunos meses y ha tenido que regresar á sus comarcas con la albagadora promesa de que pronto se pagará.

Otra decepcion y van.......

Estudiantina Galaica—El Domingo de tarde recorrió nuestras calles esta sociedad recolectando fondos para los inundados de Murcia.

Vestian los socios, manteo y tricornio tal cual lo usan los estudiantes españoles.

Cantaban seguidillas sevillanas, malagueñas, jotas, muñeiras y jiraldillas.

Segun nos aseguran han recolectado una buena suma de dinero.

Exámenes—Ayer como estaba anunciado han dado principio los exámenes en el Liceo Universitario cuyo digno director es el doctor don Mariano Soler.

Los jóvenes que se han presentado á exámen en el dia de ayer han dado prueba de poseer vastos conocimientos en geografia y química.

Reciba el Dr. Soler nuestra mas cumplida enhorabuena.

Culdado—A los que usan sellos, que no fueron inutilizados, poniéndoles goma de nuevo, les hacemos presente, que la multa es de *diez pesos*, por la primera vez;

Esta advertencia la hace nuestro colega *El Correo*.

El Nuncio Apostólico—Ha llegado á Buenos Aires de la Asuncion, el distinguido Monseñor Angelo di Pietro, nuncio de Su Santidad Leon XIII acreditado en el Paraguay, Estados del Plata y el Imperio del Brasil.

Le acompaña su secretario don Antonio Sabatucchi.

Monseñor di Pietre seguirá muy en breve para el Brasil.

El embarque en la Asuncion ha sido un verdadero triunfo; ademas de un inmenso número de personas que en esos momentos solemnes quisieron manifestar su profunda gratitud al digno representante del Sumo Pontifice, el presidente del Paraguay, y todos los ministros extrangeros acreditados en aquella República acompañaron á Mon. Di Pietro á bordo del «Taraguy».

Algo es algo—Como locos andan los troperos en busca de novillos.

Los saladeros los apuran, debido á lo cual con tal de conseguir que tropear, ofrecen 17 y 18 pesos por el novillo gordo y grande.

Como se pondrán las botas los señores estancieros.

Tramway oriental—En Buenos Aires, se está negociando la venta del Tramway oriental establecido de Montevideo.

Segun el *Diario del Comercio*, que es de donde tomamos esta noticia, estan muy adelantadas las negociaciones.

El premio de 100.000 pesos—Segun hemos oido decir, el núm. 1910, que es donde cayó el premio mayor de la loteria, fué vendido en Rio Janeiro.

No podrán quejarse por esta vez los brasileros.

A despecho de los tontos—Los exámenes que se efectuaron en la escuela que regentean las Hermanas de Caridad en la Florida, el 22, estuvieron muy bien, segun informes que tenemos de uno de los concurrentes.

Las maestras y las discípulas lograron satisfacer á la mesa examinadora

La capilla de San Martin—Hállanse muy adelantadas las obras que se hacen en Buenos Aires de la capilla en que han de ser colocados los restos del General San Martin. Está situada en el costado derecho de la Catedral, construida sobre el terreno quitado al patio que media entre el Palacio Arzobispal y la Iglesia, sirviéndole como de vestíbulo la antigua capilla de Santa Rosa de Lima.

Misiones extrangeras—Va prosperando la nueva institucion católica del Seminario para las misiones extrangeras en la capital de Inglaterra. Ha sido erigido en Mill Hill en los alrededores de Lóndres, y quien lo ideó fué Moñ. Yaughan, obispo de Salford. El 1º del pasado el Cardenal Manning, fué á la Iglesia del Seminario á bendecir á tres misioneros que partian para el Africa.

Nos reiremos—En su último número *La España* pretende querer ridiculizar al Colegio San José que con tanta ilustracion dirijen las Hermanas de Caridad en la Villa de la Union.

Dice que los examenes no han dado un buen resultado y que la fiesta de la distribucion de premios á sido algo bombastica.

Como son bien conocidos los adelantos de las niñas que se educan en ese establecimiento no queremos ocuparnos en destruir los falsos cargos que le hace el diario español por aquello de que quien se pone á lavar cierto animalito que por mas ceñas con el hocico ahorra á los labradores el carpir la tierra, puede el agua y el jabon.

Por último malo que á un ganso se le ocurra escribir con la pluma de sus alas.

Sociedad dramática Romea—Se previene á los señores socios é invitados, que la funcion postergada, tendrá lugar hoy.

El Secretario.

Marinos del porvenir—En el vapor *Britannia* que debe zarpar de Buenos Aires el 29 del corriente, partirá el Sub-director de la Escuela Naval teórico-práctica D. Rafael Leon, acompañado de los subtenientes de marina D. Hipólito Oliva, D. Leopoldo Funes, D. Miguel Lascano, D. Francisco Rivera, D. Eduardo Lan y D Alejandro Olascoaga.

De estos oficiales, Oliva, Funes y Olascoaga van á ingresar á la Escuadra Española y Rivera, Lau y Lascano á la Escuadra Francesa, todos ellos á perfeccionar sus estudios.

Viva Rosas!—Hé aquí el bando de uno de los famosos libertadores correntinos:

El Jefe militar.

Departamento de Caá-Catí, Octubre 4 de 1879.

ÓRDEN DEL DIA

Considerando los funestos efectos producidos á consecuencia de usar el color rosado ó punzó, como distintivo del partido mazhorquero de oposicion, y segun indicaciones superiores, se ordena, que desde hoy en adelante, en todo el departamento á mi cargo queda completamente prohibido usar pañuelos ó traje rosados, debiendo únicamente usarse los de color azul.

Los infractores á esta disposibion serán castigados con las penas que, al juicio del que suscribe fuese prudente.

Ayala.

Ta ta chin, ta ta chin—Con los planos de las sesenta y ocho escuelas de la capital la Inspeccion Dpartamental va á formar un album.

¿Conque un albun Sr. Inspector.

Y diganos Vd. muy señor nuestro con que se vá á pagar esa obra cuando algunos maestros de campaña ya se han comido la suela de los botines á causa de no percibir sus haberes.

Una tumba—Segun nos aseguran la escuela que dirigia D. Gabriela Champagne que fué el asunto de tiempo atras va á ser abierta.

Decimos una tumba porque la profesora que pasó á regentearla á los dos meses lo mas tardar ya figurara en *artículo mortis* á causa de la canina.

Palo y tente tieso—Un célebre apaleador conocido con el apodo de *Pan Duro* antenoche le acomodó un garrotaso en la mollera á un sugeto que paréce le provocó.

Conque así andamos, ya no hay mas razon que el tala?

Por las dudas es cuestion de usar un casco de guerrero.

Diligencias

Agencia calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos, los dias 9, 19 y 29—Agencia 18 de Julio, núm. 11. Cigarreria de la Flor de Cuba.

Para Pando todos los dias—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

De Canelones para San Ramon y el pueblo del Tala, y vice-versa, todos los dias nones Agencia en Montevideo calle del Rio Negro núm. 13.

De Durazno á Tacuarembó, por el pueblo de San Gregorio en el paso de Polanco del Rio Negro, con escalas en Puntas de Cuadra, Puntas de Carpinteria Arroyo Carpinteria, etc., etc De Montevideo, los dias 5, 15 y 25 de cada mes; del Durazno, los dias 6, 16 y 26; de Tacuarembó, los dias 10, 20 y 30; del pueblo San Gregorio, los dias 11, 21 y 1º de cada mes.

Agencias: En Montevideo, en el Hotel del señor don José Ibarra, calle del Rio Negro número 13.

NOTA—Las diligencias Mensajeras que salen de Montevideo á Rocha los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26 tienen un carruaje en combinacion de San Cárlos á Maldonado para conducir á los pasajeros.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DE «EL BIEN PÚBLICO»

Telegramas del teatro de la guerra

Santiago, 26

Segun las últimas noticias que se tienen en Lima ha fracasado la nueva convinacion ministerial intentada por el presidente Prado.

El señor Irigoyen antiguo ministro diplomático en Buenos Aires, era el encargado de organizar el nuevo gabinete, pero no pudo realizarlo y todo quedó en proyecto.

El Presidente Prado se vió obligado á consecuencia de esto, á conservar el antiguo y despreciado gabinete que tenia el vice presidente La Puerta, prolongado así una situacion indefenida y floja.

«El Comercio» de Lima esplica como sigue estos sucesos en un editorial del 3 del que rige

«La combinacion ministerial que ayer comunicamos come probable y que algunos no sin razon consideraban segura, ha fracasado como las anteriores.

Anoche á última hora se retractaron dos de los cinco caballeros que durante el dia habian ofrecido formar parte del nuevo gabinete.

Es natural que las diferencias con que ha tropezado para organizar un nuevo ministerio, primero bajo la presidencia del señor Piérola, despues bajo la del señor Garcia Calderon y por último bajo la del señor Irigoyen, hayan inducido al general Prado á buscar combinaciones fáciles y como ninguna lo era tanto como la que quedó subsistente el sábado, no tanto por efecto de la voluntad de los miembros del Gabinete, sino de las circunstancias, recurrió á los ministros del general Lapuerta.

Si cuando se trata de cuestiones tan altas y trascendentales como la organizacion de un gabinete frente al enemigo de la patria, pudieran permitirse los hombres tomar pequeñas venganzas, tendria razon el general Prado de haber procedido como lo ha hecho; pues en cierto modo, toda la responsabilidad de la subsistencia del desprestigiado ministerio de que se ha rodeado, recae sobre los señores Piérola, Garcia Calderon é Irigoyen; pero la verdad del caso es, que la víctima de las intrigas de los últimos dias, es el país, que tiene que continuar soportando un gabinete al que no debe sino una dictadura incalificable de treinta dias.

El general Prado reconsideró sin duda tambien por su parte la opinion que tenia formada de los antiguos Ministros del general La Puerta, á quienes tan empeñosamente ha buscado sustituir desde el sábado y volvió la vista á ellos como colaboradores de las tareas administrativas que se propone emprender, aleccionado por los reveses que ha sufrido en el Sur.

Hasta aquí *El Comercio* de Lima.

Segun posteriores noticias ese mismo ministerio que el general Prado ha tenido que mantener contra su manifiesta voluntad, no ha podido conservarse intacto, pues el ministro de R. E. ha renunciado.

El ministro de justicia señor Quiroga se ha encargado interinamente del ministerio vacante.

No hay por el momento nada de más interés que comunicar.

Valparaiso, 24.

Acaban de llegar á Caldera los soldados chilenos prisioneros del «Rimac».

No hay noticias de la guerra.

Aquí el Gobierno Provincial va á nombrar Jueces de Paz dara el año entrante.

Esto producirá irritacion entre los opositores, que quizá promuevan conflictos.

Santiago, 25.

Se reunió el Consejo de guerra compuesto de jefes del ejército expedicionario chileno.

Fué confeccionado un nuevo plan de operaciones que aprobó el gobierno y vá á ser puesto en ejecucion.

Del Callao venia un trasporte peruano para Mollendo.

Al avistar dos buques de guerra chilenos retrocedió velozmente.

Uno de dichos buques salió persiguiéndolo.

Ninguna noticia del teatro de la guerra.

NOTA- Se prohibe la reproduccionde estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el decreto-ley de 8 de Junio de 1877.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1879.

Oro 31.90.
Cédulas, 81 1|2.
Acciones Banco Nacional, 59 1|2.
Cambio, sobre Paris 5.28, id Amberes 5.30.
El Banco de la Provincia toma hasta fin del año á 50 sobre Lóndres y á 30 sobre Paris.
Descuentos, buscados á 10 p.$
Lana, muchas ventas hasta 115.
Trigo, fuertes llegadas, todo vendido de 152 á 168.
Fletes, 35 chl. y 10 p.$ El vapor «Roma» carga para Amberes.
Telegrama de New-York dice: cueros secos 25 1|2 flojos.

SECCION ESPECIAL

Ramos y Castro—Calle Rincon núm. 95. —Casa de remate y comisiones. —Todos los dias juéves á la 1 dan remate de muebles y demás artículos. sin retirar lote, y en ese sentido reciben para su venta cualquier clase de artículos.

Lúnes, miércoles y viérnes á las 7 de la noche, dan remate de gran surtido de artículos de tienda, porcelanas, comestibles y artículos de gusto y fantasía.

No siendo dia de remate, venden particularmente y á bajo precio toda clase de muebles y artículos, de los que siempre tienen completo surtido.

Unico aviso para los remates, y en los carteles darán siempre detalle de lo que existe para la venta. N. 183—perm.

Muy importante para el público—POSEIDO de la mayor ansiedad, y con el debido respeto al público, apelo muy encarecidamente á toda clase de personas, para que se dignen prestarme su apoyo, dando á conocer como tales las malas y aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengan conocimiento.

Especuladores nada escrupulosos adquieren esta broza á un precio sumamente bajo, y la venden como si fuera mis genuinas píldoras y ungüento, logrando con este reprobado tráfico una norme ganancia.

Ninguno de los espresados medicamentos son genuinos, si no llevan en el rótulo de cada bote y caja la inscripcion siguiente: HOLLOWAY'S PILLS AND OITMENT, 533, OXFORD STREET, LONDON, y el sello del Gobierno británico, con las palabras HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, grabadas en él.

Las personas que tengan la bondad de informar de algun traficante que venda las enunciadas medicinas falsas, serán muy bien remuneradas, y nunca, ni en circunstancia alguna, se pucarán sus nombres.

N. 182—perm. *Tomás Holloway.*

SECCION COMERCIAL

Papel nacionalizado

Por amortizar segun decreto de 26 de Octubre de 1875	$ 12.125,335:40
Amortizado hasta el 3 de Agosto de 1879	» 8.279,341:30
Prescrito	» 270,751:30
Por amortizar hoy	» 3.585,242:80

Mercado de cámbios

	Bancario	Particular
Sobre Inglaterra	51⅜ á 52	52 ¼ á 52 ⅜
» Francia	5.48 á 5.50	5.52 á 5.55
» Bélgica	—	5.52 á 5.55
» Italia	nominal	nominal
» Alemania	»	»
» Barcelona	4 0|0	á 60 dias.
» E'dos-Unidos	nominal	nominal
» Rio Janeiro		10,775 reis lib
» Buenos Aires	—	2 p$ dto

Mercado Monetario

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Descuento de conformes ó vales s/. firmas	convencional.
Cuenta corriente	» 15 %
Depósitos á 3 meses de plazo	» 4 »
» » 6 »	» 5 »
» á retirar con 30 dias de aviso	» 4 »

BANCO COMERCIAL

Descuento de conformes ó vales s/. firmas	convenciona.
Cuenta corriente	» 15 %
Depósitos á 3 meses de plazo	» 4 »
» » 6 »	» 5 »

NUEVO BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Descuento de conformes	convencional
Adelantos en cuenta corriente	» 12 %
Depósitos á 3 meses de plazo	» 4 »
» á 6 » de »	» 5 »

BANCO VILLAAMIL Y Cª

Descuento de conformes ó vales	convencional.
Adelantos en cuenta corriente	» 15 »
Depósitos á 3 meses de plazo	» 5 »
» á 6 » de »	» 6 »
» á retirar con 15 dias de aviso	» 3 »

Produccion Agricola é Industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad.	fanega	$ 6.40 á 7.00
« « « 2.ª «	«	« 5.60 « 6.20
« « « 3.ª «	«	« 5.60 « 6.20
« fideos 1.ª «	«	« 4.40 « 4.80
« « 2.ª «	«	« 3.60 « 4.00
Semilla de lino	@	« 0.70 « 0.80
Harina de maiz	«	« 0.60 « 0.70
Almidon	«	« 1.50 « 1.60
Harina de trigo 1ª calidad.	«	« 1.15 « 1.20
« « « 2ª « «	«	« 0.80 « 0.90
Fideos (imitacion Génova) 1.ª calidad.	cajon	« 1.70 « 2.00
« 2.ª «	«	« 1.20 « 1.30
Sémola	«	« 1.80 « 1.90
Pastines finos	«	« 2.80 « 3.00
Galleta grande supérior	qq.	« 5.40 « 5.60
« chica	«	« 4.40 « 4.60
Galletitas finas (imitacion inglesa)	cj. 1 k.	« 0.40 « 0.50
Bizcochos de Oriente	«	« 6.00 « 6.27
Miel de abeja	@	« 3.20 « 3.50
Cera blanca	libra	« 0.65 « 0.67
« amarilla	«	« 0.45 « 0.67
Cebollas de embarque	millar	« 1.80 « 2.00
Ajos	«	« 3.00 « 3.50

Vapores esperados

Llegada	Bandera	NOMBRES	PROCEDENCIA
D'mbre 25	italiano	N-América	Génova y escalas
« 28	inglés	Trent	Southampton
« 31	aleman	Rio	Hamburgo y escalas

Vapores á salir

Partida	Bandera	NOMBRES	DESTINO
D'mbre 25	francés	Niger	Burdeos y escalas
« 26	aleman	Salier	Bremen y escalas
« 30	inglés	Britania	Liverpool y escalas

DIVERSIONES

Teatro Solis

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

(EMPRESA AVELINO AGUIRRE Y C.ª)

13.ª REPRESENTACION

Sábado 27 de Diciembre

La popular zarzuela en cuatro actos y de gran aparato, letra de D. Luis Olone y música del maestro Gastambide

LOS MAGYARES

á las 8 en punto.

Palcos bajos	$ 6
id balcones	» 6
id segundos	» 4
Sillones y tertulias altas	» 1.20
Lunetas de platea	» 1
Delantera de cazuela	» 0.50
Entrada general	» 1
Id para cazuela y paraiso	» 0.50

Nota—Esta en ensayo la zarzuela nueva en esta ciudad, en tres actos y de gran aparato

LA MARSELLESA

NOTA—Habrá trenes á la salida del teatro en todas direcciones.

REMATES

Eduardo Dávila

¡INCENDIO!

El domingo 11 de Enero á las 5 de la tarde, por órdenes terminantes de su dueño, venderé una fraccion de terreno, del otro lado del puente del Paso del Molino, distante de este como 12 cuadras, terrenos que fueron del finado Gral. D. José A. Costa, cuya área consta de 11 mil varas, divididas en solares que se vederán al mínimo precio de un *real* la vara á donde en tiempos mas felices se pagó á 19 y 24 reales vara.—Pormenores Rio Negro 110—Los titulos, son revisados. Ojo y á la pichincha Sres Industriales Vascongados.

POR EL MISMO

El 6 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé á la mas alta oferta una linda y bien situada casita, en la Ciudad Nueva al Sud, que produce 14 pesos oro (hoy) compuesta de tres lindas y cómodas piezas de azotea y á mas un hermoso, entresuelo patio, cocina, letrina con caño maestro: por esta finquita han ofrecido particularmente 800 pesos, pero, como hay quien pide que se lleve á Remate, y se tiene la voluntad de servir á las licitadores, no hay inconveniente ninguno: la mona y bien situada casita se encuentran en la calle de Convencion, núm. 331. Informes Rio Negro núm. 110; horas de 7 á 8 de la mañana las llaves están en la esquina Convencion é Isla de Flores.

Prevengo á mis numerosos amigos, que comunicaré remates pichinchas como la de la Quinta Rija.

POR EL MISMO

EN CASTRO URDIALES

Tren del Este gratis, desde la Plaza de la Independencia, el que partirá de ese punto á las cuatro y media de la tarde, regresando á las 7 de la misma.—Habrá cerveza de 1.ª clase y gratis para los concurrentes.

El Domingo 4 de Enero y á la hora indicada procederé á la venta de los terrenos arriba expresados ubicados en las manzanas núms. 3. 5. 6. y 8. en lotes al gusto de los compradores, comprendiéndose en la venta la finca existente en la manzana núm. 6 los diversos montes frutales y Eucaliptu que adornan dichos terrenos.

La venta se efectuará en la forma siguiente:

1/4 parte al contado y las 3/4 partes restantes por mensualidades de á $ 10.

Todo comprador entregará en el acto de aceptarsele la oferta, cinco pesos como señal, los que en caso de retirarlos quedarán por su parte á beneficio del vendedor.

Todo comprador será inmediatamente escriturado y puesto en posesion del terreno que compre, el que sin perjuicio quedará afecto al pago de saldo de precio.

Los boletos del tren para ida y vuelta se destribuirán á los que las soliciten en el acto de partir los trenes.

El que se interese por mas detalles puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 153.

Francisco Piria

¡¡¡EL DOMINGO 28 DE DICIEMBRE!!!

Gran remate en

¡¡NUEVA GENOVA!!

Ultimo remate de solares

Pagaderos por mensualidades de á 25 reales

á 15 minutos de Montevideo

con trenway á la puerta.

El mas lindo de todos los varios fundados por la Empresa particular *La Industrial*

Magnificas quintitas

Dos grandes plazas

En una de ellas el monumento

¡¡MAZZINI!!

Y en la otra el domingo próximo, solemnemente se inaugurará el monumento

¡¡BALILA!!

Con nomenclatura en todas las calles.

Todos los solares amojonados *de á uno por uno.* Dandoles á todos los que concurran á los remates planos impresos. Posicion de gran porvenir. Con trenway de á tres vintenes á la puerta. Aprovechen la oportunidad.

En los dias de la inauguracion se ha vendido por $ 7.480 Terrenos en Montevideo. Condiciones de ventas tan ventajosas como nadie lo ha hecho hasta hoy.

Titulo de 1er orden y los compradores podràn llevarlos á revisar en dondo quieran y se escrituran por el escribano de su confianza.

Al que pague al contado se le descontará el 10 p%.

Los compradores no están obligados á cercar ni á edificar, pudiendo hacer de sus terrenos lo que les dé la gana.

Al que compre un solar, despues de abonar la 1.ª entrega se le dará la posesion de su terreno y su escritura provisoria ante escribano público; el restante lo abonará por mensualidades de á 25 reales.

Todo el terreno ha sido subdividido, por el Ingeniero de número Sr. Monzani, habiendo dado las lineas, de los dos lindes el Ingeniero oficial de la Comision General de O. Públicas D. Inocencio Reina.

Los wagones saldran de la Plaza Independencia á las 2 en punto, conduciendo gratis á todos los que quieran asistir al remate.

Los concurrentes seran obsequiados con

Biscochos á la cremona

Alfajores de las H. Catalinas

Vinos, cerveza

Cigarros y cigarrillos

Concluirá el remate con una grande, nunca y vista diversion *Yanke.*

El novilísimo conde Chincholini con su capinetre el no menos noble conde de la Castaña, capearan en el gran Circo un Jabalí, mas bravo que un toro.

El conde Chincholini le plantará dos pares de banderillas de fuego.

El celebre picador Duque de la Bandurria debutara por primera vez en ese dia, caballero en un verdadero rival de *Rocinante.*

Por fin, el señor conde de Beligardo Fiasco, comte di Cremona, se compromete á matar al furioso Javalí de una sola estocada, es decir de un meto y saque.

Habrá palo enjabonado en cuya extremidad se colocará un trago completo, el cual, le sera entregado al que suba y lo saque.

No olvidarse que los Wagones que conducirán gratis á los concurrentes que saldrán del Hotel Papini, Plaza independencia á las dos en punto

Por planos, programas y pasages, ocurrase al escritorio de la Empresa calle Treinta tres n. 160

NOTA La empresa hace construir casas en los mismos terrenos magnificas casitas de 300, 400 y 500 p$. pagaderas por mensualidades.

POR EL MISMO

El Jueves 1º de Enero de 1880

A la 1 y media en punto. Un buen regalo. Magnifica oportunidad. La cosa empieza. Venta de 2 palacetes.

Por órden de la empresa particular «La Industrial». Venta al mejor postor, á lo que den de dos magnificas casas en la localidad mas pintoresca que existe en los contornos de la capital, en

LA FIGURITA

Con el tren á la puerta, y contiguo á la quinta del señor Carrillo.

Cada palacio se compone de 5 piezas de material de lo mejor, algibe cocina, pisos de pino de tea, tirantes de primer órden, cielos rasos con todas las piezas y el terreno cercado con pared de 3 varas y toda rebocada.

Condiciones de la venta la mitad al contado y el restante pagadero por mensualidades de á 50 pesos.

Nunca se ha presentado una oportunidad igual.

Para asistir al remate debe tomarse el Trenway Oriental en la calle Andes esquina 18 de Julio frente á la Buena Moza.

Los trenes saldrán á las 12 y media.

Titulos á satisfaccion de los interesados, se encontrarán en la Escribania del Sr. Moratorio Calle Treinta tres núm. 167.

G. Villegas Zúñiga

Importante remate de un terreno de quinta contodo lo en el existente situado del otro lado del Miguelete, compuesta su àrrea de 88,734 varas cuadradas, propiedad de D. Càrlos Tezanos y mandada vender por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario para paga de hipoteca.

El dia 31 del corriente á la una de la tarde y en nuestra casa frente á la bolsa de Comercio cedemos á la venta al mas alto postor y en dinero al contado, recibiendo en pago obligaciones hipotecarias de 5.ª serie, de un terreno de quinta con los emberjados, plantaciones y demas en el existentes, compuesta su área de 88,734 varas cuadradas, lindando por el Norte y Este con Villaral, por el Sud con doña Eugenia Gomes de Bottini y por el Oeste con D. Gusman da Costa, los Casaravillas y la calle Real, comprendiéndose en el una lonja ó calle de 20 varas de ancho que arrancando del costado que linda con Villaral, va á dar al arroyo del Miguelete.

Para examinar titulos y demas antecedentes ocurrir á las oficinas del Crédito Hipotecario, calle del 25 de Mayo núm. 153.

VI. d. 11.

Florencio Escardó

Por órden y con arreglo á los estatutos de la empresa particular LA COMERCIAL

El domingo 28 á la 1 y 20 (justo) porque el Ferro-Carril Central no espera.

En el pueblo de moda:

CENTRO GALLEGO

UBICADO EN EL PASO DE LAS DURANAS

Inauguracion oficial de la estatua doña.

MARIA PITA

Venta de solares por 25 reales por mes. Lease el aviso detallado de *El Ferro Carril.*

Por detalles y tarjetas de pasaje (gratis) ida y vuelta, pasar por el escritorio Colon 149.

AVISOS GENERALES

SECRETARIA DEL OBISPADO

Se hace saber á los Sres. Curas Párrocos, y demas Sres. Sacerdotes, que desde el dia treinta del corriente mes estará á su disposicion en esta Secretaria el Calendario Eclesiástico, que regirá el año próximo 1880.

Montevideo Diciembre 26 de 1879.

Nicolás Luquese
Secretario

ALEJANDRO SIENRA

161—CAMARAS—161

Articulos de Paris, para regalos de año nuevo. *Perfumeria extrafina* de Pinaud, Legrand, Lubin, Piver etc., etc. Polvos de Oriza. *Té, Yerba paraguaya* y articulos de almacen.

Géneros blancos

Cristales, muselinas.

Precios módicos.

d. 27 p. 1 mes.

AGUINALDOS

Recibimos gran variedad de objetos propios para aguinaldos particularmente en cajas de fantasias habiendo hasta de precios infimos tambien recibimos confites finos los que vendemos con las cajas ó sueltos. En articulos jenerales sacamos comprados en los últimos remates, muchos y muy baratos como jeneros de lana á 10 cents. y de hilo lizo muy lindo gusto á 8 cents.; cortinas bordadas finos y regulares, flores artificiales, alpaca degra muy regular á 16 cents. y varias clases finas, cambray y clarin blanco muchas clases, puntillas un gran surtido, volados de clarin anchos con embutido de valenciana; granadinas negras, tul punto de espiritu, negro y blanco; enaguas de clarin, batones y peinadores de id de todos precios y porcion de otros articulos.

d. 24 10 p. *Correa Luna hnos.*

Fermin C. Yeregui

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga de arreglo y reparto de testamentarias, contabilidades &.

Zabala, 150 ó Rivera, 69

1 m.

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del nicho núm. 1,456 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. Nicolas Vistal, y á pedido de doña Dolores Garcia de Vistal, los restos de Enrique Doll, Feliciano Lara, José Dominguez, Carolina Moreira, Maria Benita, Juan Otero, Adrian Ortiz, Everilda Surreco, Natalia Gonzalez y de otras personas cuyos nombres se ignoran, previénese á los interesados que tienen tres meses de plazo para trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario asi que se cumpla el término designado— Montevideo, Diciembre 16 de 1879.

XI d. 19. 90 p. *La Direccion.*

DENTISTA

Uruguay, núm. 39, entre Andes y Florida

CAMBONÉ

CIRUJANO DENTISTA

PROFESOR DE PROTHESE DENTISTA DE 1.ª CLASE

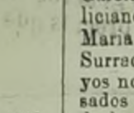

Dentaduras completas y parciales con ó sin extracion de la raiz. Emplomaduras de todas clases sin emplear el mercurio.

Composturas de dentaduras rotas y usadas ó incómodas, se perfeccionan con el sistema nuevo, y por poco precio.

Se atienden á los pobres de solemnidad de 9 á 10 de la mañana, gratis.

39—URUGUAY—39

Nov. 30-1 m.

Juan C. Blanco y Sienra

PROCURADOR

ESTUDIO DEL DOCTOR SIENRA Y CARRANZA

Calle Misiones número 134

DOCTOR SPANO

Especialista en las enfermedades de la vista

CONSULTAS DE 12 A 3

Calle Ibicuy, 57

N. 164 perm.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

147—SARANDÍ—147

Caño de goma negra de 3 hilos para resistir una presion de 80 libras.

De 1/2 pulgada	$ 0.60	metro
« 3/4 idem	« 0.80	«
« 1 idem	« 1.00	«

Montevideo, Diciembre 19 de 1879.

N. 214. d. 21-1 m.

GRAN BARATILLO DE CAMAS Y COLCHONES

Y DEMAS ARTÍCULOS DEL RAMO

152—Soriano—152

Colchones para matrimonio, 10 $.
Id. y jergones para id., á 4 $.
Colchones para cama de una persona sola, á 5 $.
Jergones para id., á 2.50.
Una cama de matrimonio de fierro extranjera y con jergones y colchones, á 25 $.

Id. de una persona, con jergones y colchon y una almohada 13 $; catres á 1.20; id. catres de lona blanca á 1.60; catre, colchon y almohada se vende por 4 1/2 $; colchon elástico dándolo garantido 12 $; id. de una persona á 7 id., por renovar un colchon camero 9 reales; id. de una persona á 7 id., y se trabaja á domicilio.

Gran liquidacion por ausentarse su dueño del dais. perm.

DOCTOR

V. STAJANO

Calle del Cerro, núm. 50, (altos, primer piso)

Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. perm.

JAVIER J. GURUCHAGA

PROCURADOR

Estudio del doctor Carvalho Lerena

218—Misiones—218

N. 184—perm

REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Los hay en venta en la libreria de A. Barreiro y Ramos, 25 de Mayo, 355 esquina Cámaras, á 50 cents. el ejemplar.

perm.

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD

De conformidad á lo dipuesto por el articulo 13 del Reglamento de Estudios Libres, se hace saber á los interesados que la admision de solicitudes para optar al exámen libre, se verificará en esta Secretaria desde el dia 9 del corriente hasta el 8 de Enero próximo, no admitiendosé peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo Diciembre 9 de 1879.

Enrique Azarola.
Secretario.

n. 215 d 10-8p.

Se alquilan

Una casa baja en la calle de Sarandi núm. 126 con catorce piezas, recien empapelada, dos grandes patios, gas, algibes, aguas corrientes; y otra en la calle del Cerrito núm. 159 con iguales comodidades, aparente para casa introdubtora, Colegio, Club, taller &—Para tratar escritorio de D. Manuel Bastos, calle de Buenos Aires núm. 119.

8 p.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

53—(Altos) CALLE SOLIS—53

North British and Mercantile

LONDRES EDIMBURGO

Fundada en 1809

Capital . . . . $ 10:000,000.00

Premios en 10 años hasta 1877	$ 35.725,685.00
Pérdidas Pagadas id id	» 24.752,615.00
Disponibles para liquidacion de pérdidas	» 19.500,000.00

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES

53—(Altos) Calle Solis—53

BRITISH AND FOREIGN

LIVERPOOL Y LONDON

LA ÚNICA COMPAÑÍA INGLESA

Representada en Montevideo para aceptacion de riesgos.

Capital 1.000,000,00 lib. est.

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pasar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañias en Inglaterra.

Congreve y Goddard, Agentes.

SOCIEDAD URUGUAYA TRANVIA AL BUCEO

SERVICIO DE BAÑOS

Esta Empresa abrirá al servicio público la temporada de baños en la playa de los Pocitos, el 1º del entrante mes de Diciembre.

TARIFA DE PASAJES

De Montevideo á los baños ida, vuelta y casilla	0.20 cts
De la Plaza de Artola	0.12 «
De la Estacion	0,08 «
Del Buceo	0.12 «
De la Union	0.20 «

ITINERARIO

De la plaza Independencia primer tren á las 4 y 20 de la mañana.
Id id id segundo id id id 4 y 40 id id id
Id id id último id id id 10 id id id
Id id id primer id id id 4 de la tarde
Id id id último id id id 7 y 50 id id noche.
Id id Union id primer id id id 4 y 55 id id mañana.
Id id id segundo id id id 5 y 15 id id id
Id id id último id d id 9 y 55 id id id
Id id id primer id id id 2 y 55 id id tarde.
Id id id último id id id y 35 id id id
De los baños segundo tren á las 5 y 30 de la mañana.
Id id id último id id id 10 y 50 id id id
Id id id segundo id id id 4 de la tarde.
Id id id último id id 8 y 40 id id noche.

NOTA—Despues de las 4 y 40 de la mañana los trenes que salen de la plaza Independencia bajarán á los baños cada diez minutos; y los trenes de la Union marcharán cada 20 minutos desde las 4 55 de la mañana.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren, y ocupen las casillas abonarán 8 centésimos por persona.

La Empresa dará un 10 p. % de aumento. en boletos, sobre los abonos de baños

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union pagaran medio pasaje de 10 centésimos por ida y vueta.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.—Montevideo Noviembre 28 de 1879.—Gerente *R. Pastoriza*

Segundo Suhardias

PROCURADOR

Calle 25 de Mayo número 306

LOS MEJORES POMOS

NUEVO

ALMACEN AMERICANO

Calle Colonia núm. 158 al 164. esquina Rio Negro

Gran surtido de comestibles de primera calidad á precios baratisimos.

Especialidad en yerbas y vinos en general.

Esta casa no tiene rival; ya sea en la clase de articulos, como en precios.

Se manda á domicilio.

Al público

D. Ramon Rodriguez ha vendido á su hijo D. José Ramon la parte que le correspondia de todos los ensenes que tenian en el café *Centro Gallego* quedando por consiguiente á su cargo el activo y pasivo Ramon Rodriguez.

José Ramon Rodriguez

A LOS COMPRADORES DE TERRENOS EN EL PUEBLO SARANDI

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

En 5 de julio del corriente año se publicaron en los diarios de esta ciudad y en hoja suelta avisos del tenor siguiente.

«En virtud de la transacion celebrada entre la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira y don Demetrio Isola: por escritura pública otorgada el 1.º del corriente, se avisa á las personas que hayan contratado la compra-venta de solares en dicho pueblo, chacras y huertos dentro de los limites de su Ejido, para que concurran por si ó por representacion á esta ciudad, calle de Misiones núm. 198, dentro del término de dos meses contados desde hoy, á efecto de pagar los precios convenidos y recibir los respectivos titulos de propiedad.—Montevideo Julio 5 de 1879.—El apoderado general de la sucesion de don Gabriel A. Pereira, *C. Casaravilla.*

Habiendo concurrido varios interesados á quienes se les han escriturado las fracciones cuya compra-venta tenian contratada y faltado otros, á pesar de haber vencido con exceso el término señalado al efecto, se previene: Que se acuerda á estos nuevo plazo de tres meses contados desde la fecha, en la inteligencia que, vencida que sea esta nueva y última espera, la sucesion Pereira se considerará desligada de todo compromiso respecto de aquellas personas que no concurran y libre para disponer de su propiedad como mejor le convenga.—Montevideo, Diciembre 4 de 1879.—El apoderado de la sucesion de don Gabriel A. Pereira, *C. Casaravilla.*

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY (LIM:)

ITINERARIO DE VERANO

Á REGIR DESDE EL 20 DE OCTUBRE DE 1879

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Central	6.20	7	11	5	1.30
Bella Vista	6.27	7.10	11.7	x 5.8	1.37
Yatay	6.33	7 18	11.13	5.16	1.43
Sayago*	6.45	7.28	11.23	5.25	1.52
Colon	6.55	7.34	11.32	5.35	2
Independencia	7.5	7.44	11.45	5.48	2.13
Las Piedras	7.15	7.54	11 55	5.58	2.23
Progreso	—	8.14	12.13	6.16	—
J. Suarez		x 8.33	12.31	6.36	—
Canelones	—	ll. — s. 8.55	12.50 1	— 6.50	—
Santa Lucía	—	ll. 9.30 s. 10	— 1.35	— 7.25	—
25 de Agosto	—	10.10	1.45	7.35	—
25 de Agosto	—	—	—	7.40	—
Capurro*	—	—	—	7.52	—
Rodriguez	—	—	—	8.15	—
San José	—	—	—	8.50	—
25 de Agosto	—	10.20	-	—	-
Isla Mala	—	11.15	-	—	—
Florida	—	X ll. 12.5 s. 12.25	—	—	—
La Cruz	—	1.10	—	—	—
Sarandí Grande	—	2	—	—	—
Durazno	—	3.30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Durazno	—		9.10	—	—
Sarandí Grande	—	—	10.40	—	—
La Cruz	—	—	11.40	—	—
Florida	—		X ll. 12.25 s. 12.45	—	—
Isla Mala		—	1.30	—	—
25 de Agosto	—	—	2.20	—	—
San José	—	6.20	—	—	
Rodriguez	—	6.50	—	—	
Capurro*	—	7.15	—	—	—
25 de Agosto	—	7.25	—	—	—
25 de Agosto	—	7.30	2.30	6	—
Santa Lucía		7.40	2.40	6.10	—
Canelones	—	8.15 x 8.33	3.20 3.42	x 6.50 7	—
J. Suarez*	—	8.49	4	7.18	—
Progreso*	—	9.7	4.20	7.34	—
Las Piedras	8	9.16	4.30	7.52	3.10
Independencia	8.10	9.26	4.44	8.2	3.20
Colon	8.21	9.33	4.52	8.12	3.30
Sayago*	8.26	9.41	5	8.19	3.37
Yatay	8.33	9.41	x 5.8	8.26	3.45
Bella-Vista	8.39	9.48		8.34	3.50
Central	8.45	9.55	5.15	8.40	3.57

NOTA 1.ª—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas itinerario por una estrella (*), en la *Parada* situada cerca del puente de San José, siempre que haya pasajeros.

« 2.ª—El tren número 3 parará **30** minutos en Santa Lucia, para que almuercen los pasajeros.

PELUQUERIA DE L. Lambert

CALLE DEL RINCON

Esquina

TREINTA Y TRES

Antes calvo — Despues con peluca

Se hacen toda clase de pelucas para señoras y para hombres, sobre medida.

Se componen toda clase de pelucas viejas como nuevas, á precios reducidos; el trabajo y el material son de primera clase.

Se hace toda clase de trabajos de cabello.

SANS RIVAL

pour la coupe des cheveux

Surtidos completos de perfumerias de las principales fábricas de Francia é Inglaterra.

La peluqueria se cierra todos los domingos á la una de la tarde.

FRANCISCO L. DAIRAULT

MEDIDOR PÚBLICO

Diplomado por el Superior Tribunal de Justicia, périto tasador en campos, en fincas y maderas.

CALLE PARQUE NÚM. 87

El doctor JOAQUIN STAJANO Avisa al público que, de regreso de Europa se á ocupado en recoger todos los últimos adelantos de la ciencia médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como son el antolarisgoscopio para la garganta y un otoscopio especial para los oidos. Tambien hatraido el gran aparato neumático del profesor Waldemburg, de Berlin, de aire comprimido, para las enfermedades de pecho, como bronquitis crónicas, asma, enfisema, con cuyo aparato obtiene excelentes resultados en el tratamiento de dichas enfermedades.

Recibe consultas en su casa calle del Uruguay 242, altos, entre Dayman y Rio Negro de 12 á 1 y 1/2 de la tarde. N. 185-perm.

Aguas Corrientes

Caños de presion garantidos

A 2 REALES METRO

Se fabrican caños de todas dimensiones gavanizados ó estañados por dentro y por fuera.

Depósito calle 25 de Mayo núm 402

Se recibe plomo en cambio de toda venta.

Callegari y Peare.

PATOCROMANIA

Las personas aficionadas á la patocromania hallarán un surtido completo de colores, *barnices* y *composicion* secante del profesor G. Greenwalt en la

Casa especial de colores y barnices

192—CALLE TREINTA Y TRES—192

ENTRE RINCON Y SARANDÍ

Nov. 30-1 m.

PATOCROMANIA POR EL PROFESOR GRENWALD

ÚLTIMO CURSO DE 12 LECCIONES

Se abrirá el lúnes 1.º de Setiembre en la Merceria sucursal de Rosalia Menoud, calle del Cerro núm. 169, entre Buenos Aires y Sarandí

Para más comodidades de las señoras que asisten al curso, habrá un salon bien arreglado.

El curso principiará á la 1 en punto.

N. B.—Por más pormenores, ver en la misma casa.

AVISO

Habiendo dado por concluida la Rifa á beneficio del templo de San Francisco, se previene al público que las pocas cédulas que han quedado se seguirán vendiendo en el despacho de la Parroquia.

La Comision.

Dr CANSTATT

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios tambien como partero y oculista en el Paso del Molino, calle de la Iglesia núm. 38.

Consultas de 12 á 2 de la tarde.

ALQUILERES

En el escritorio de J. C. Marquez se presta dinero desde 200$ para arriba con la simple garantia de los alquileres sin necesidad de hipotecar la propiedad.

141—Zavala—141

A LA VILLA DE PARIS

El dueño de esta acreditada zapateria, antes situada en la calle Uruguay núm. 139, avisa á su numerosa clientela que la ha trasladado á la calle del Rincon núm. 85.

El cambio de local es con el fin de estar en parajo mas céntrico. Asegurando que en la nueva casa continuará sirviendo con el mismo esmero y contraccion con que lo ha hecho hasta hoy.

A la Villa de Paris

85—RINCON—85

17-15 v.

El depósito de pianos y músicas DE ENGELBRECHT HERMANOS

319—CALLE 25 DE MAYO—319

Ofrece las mejores ventajas en la compra de un piano Tenemos siempre un surtido de pianos de las mas renombradas fábricas de Europa, que ya son reconocidos por los primeros pianistas tanto en Europa como aquí. Damos garantias por varios años y hemos hecho recientemente una rebaja considerable en los precios.

Alquilamos pianos para concierto á cuyo efecto hemos recibido un piano de piernas de calzon de la fábrica de *C. Bechstein de Berlin,* único en Montevideo y el mas valioso que existe, el cual ha sido elegido por el primer pianista de Europa D. Antonio Rubinstein.

Invitamos á las familias para oir ese instrumento que tanto llamó la atencion en el último concierto del Liceo Urugnayo.

Núm. 94.

MUEBLERIA Y TAPICERIA DE B. CAVIGLIA Y H.NO

260—BUENOS AIRES—262

CON LA EPOCA

Un 50 por ciento de rebaja

Los señores B. Caviglia y hno. ya tan acreditados por sus buenos artículos y módicos precios, los ha rebajado un 50 0/0; venden por mayor y menor muebles de todas clases, damascos, reps, flecos y borlas de seda y de lana, goma laca, crin vegetal chapas de maderas y lunas de espejos. N. 163—15-p.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

A VAPOR

Se avisa al público que desde esta fecha la tarifa de pasajeros y carga de las Mensagerias Fluviales es convencional.

51—ZAVALA—51

N. 187-perm.

COMPANIA DES MESSAGERIES MARITIMES DE FRANCE

SALIDAS: el 9 y 25 de cada mes

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante—JACQUES

Saldrá de aquí con destino á **Burdeos** el 30 de **Diciembre** á las 12 del dia tocando en—

Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Vigo

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante—MORTEMARD

Saldrá de aquí con destino á **Burdeos** el **9 de Enero de 1880** á las 5 de la tarde tocando en—

Rio Janeiro,
Bahia
Pernambuco
Dakar,
Lisboa
y Vigo

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta y de familia con rebaja.

Los bultos de dinero se reciben hasta las 10 del dia de la salida.

Se da vino y pan fresco á los pasajeros de entrepuente.

Los servicios del facultativo son gratuitos para todos los pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase á la agencia, calle de **CERRITO NÚM. 195** altos (antes 181).

El Agente—A. de la Noé.

N. 187—perm.

AL PUBLICO

Chute y Brooks tiene el honor de avisar que habiendo sacado vistas del teatro de Solís durante la entrada y salida de los concurrentes á la fiesta de la distribucion de premios del 18 de Julio, ofrecen dichas vistas al módico precio de 50 centésimos.

Estudio fotográfico

300—CALLE 25 DE MAYO—300

15 p.

OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento-Ley de la seccion 3ª y 11ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo, núm. 461 y 463.

Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas, de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella, solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley ya citada.

Para las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas *Nin y Gonzalez, Mendez* y *Blanco* patentados por la superioridad y únicos autorizados por ahora para el efecto.

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Juan I. Blanco, director.

N. 176—perm.

EL PROCURADOR

JOAQUIN BIANCHI

Tiene su despacho en el estudio de los doctores Varela Stolle y Riguera Montero.

Ituzaingó 145 altos esquina á la del Rincon.

CASA-QUINTA

Se alquila una casa con 6 piezas, cocina y algibe, tiene una cuadra de terreno, dista 30 cuadras de la ciudad y es lindera con el barrio Mazzini. El tren pasa á distancia de 6 cuadras.

Para tratar calle del 18 de Julio núm. 560 altos de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

15 p.

Relojero AMBULANTE—Irá á las quintas ó casas particulares á arreglar los relojes de pared ó de mesa que esten descompuestos. A ese fin, suficiente será dejar un aviso en la anteojeria núm 132. de la calle de Ituzaingó.

X

25 DE MAYO 402

VINO DE QUINA

CON HIERRO Y EXTRACTO DE CARNE

El corroborante por excelencia El tónico mas eficaz para regenerar la sangre, reparar las fuerzas y reconstituir la economía

BOTICA DE GUILLEMETTE

402 Calle del 25 de Mayo 402

COLEGIO DE LA VISITACION

DIRIGIDO POR LAS HERMANAS SALESAS

EN MONTEVIDEO

PROSPECTO

El fin de este establecimiento es proporcionar á las señoritas una educacion basada sobre la religion y moral.

Los ramos de enseñanza serán: Instruccion religiosa, lectura, escritura, curso completo de gramática y literatura, geografia y cosmografia, curso completo de aritmética, historia sagrada, profana, historia natural y mitologio, los idiomas español, italiano y francés. Además, se enseñará toda clase de labores familiares, como cortar, coser, composturas, mallas, bordados de lana, seda y oro, flores artificiales, etc. El idioma inglés, la música, el dibujo, son facultativos y de cuenta de los padres.

Parece favorecer el desarrollo físico de las alumnas, habrá horas de recreacion interpoladas con las del estudio ó trabajos; al efecto posee el establecimiento grandes pátios y jardin. Una Hermana estará especialmente encargada de todo lo concerniente á la salud de las educandas, y en caso de enfermedad, los padres serán luego prevenidos.

Los padres podran visitar á las alumnas todos los domingos por una hora, desde las 9 1/2 de la mañana hasta las 11, ó por la tarde desde las 12 hasta las 5. Se tendrán las debidas consideraciones con los padres forasteros, ó que viven en la campaña y que no pueden venir los dias señalados.

Las alumnas podrán salir una vez al mes si asi lo desearen los padres. En este caso la salida tendrá lugar en el último domingo de cada mes, desde las 7 de la mañana, hasta cerca de la oracion. Las alumnas que se quedaren de noche en sus casas, perderán la salida del mes siguiente.

CONDICIONES:

Se admiten las niñas de 7 á 12 años de edad, se hará alguna excepcion por consideraciones particulares. Cada una traerá, al entrar, su fé de bautismo.

La pension mensual será de 15 pesos, que se pagarán cada mes y adelantada. La familia que enviase mas de dos niñas se lo hará una rebaja. Cada pensionista dará á su ingreso 10 pesos m/n. por alquiler de la cama de hierro, cortinas, colcha de arriba, lavatorio, escritorio y de todo cuanto pueda precisar. El lavado estará á cargo de los padres que enviarán á buscar la ropa sucia y traer la limpia, el lúnes de cada semana desde las 8 hasta las 10 de la mañana. En caso de imposibilidad de parte de los padres, el monasterio se encargará del lavado, debiendo siempre abonarlo los interesados. En caso de enfermedad, quedarán tambien á cargo de los padres, los honorarios de los médicos, cirujanos y tambien el costo de las medicinas.

En cuanto á los ramos facultativos, se abonará mensualmente como sigue: por el inglés 3 $ m/n. por el piano 4 $ m/n., por el dibujo 3 $ m/n.

Por los pormenores de lo que debe traer toda pensionista á su entrada en el Colegio, entenderse con la Superiora.

CALLE DE CANELONES NÚM. 219

PILDORAS HOLLOWAY

Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar la SANGRE. El fortifica y regulariza la digestion, corrige la acidez del estómago y remueve todo entorpecimiento del HIGADO, ó de los RIÑONES.

Tanto las MUGERES casadas como las solteras de toda edad se ven sometidas á ciertas dolencias, pero éstas desaparecen invariablemente apelándose á las PILDORAS purificadoras de HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay en el mundo preparacion alguna medicinal tan fidedigna como este incomparable BALSAMO, que sana infaliblemente los MALES de PIERNAS ó de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras. En los casos de rigidez de las articulaciones, sarna, gota, REUMATISMO, neuralgia, fistulas, y en fin, todas las afecciones cutáneas, el UNGUENTO HOLLOWAY nunca deja de curar al enfermo.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entónces se trata de perpetrar un descarado engaño.

☞ Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado— TOMAS HOLLOWAY.

Lóndres, Marzo 15 de 1876.

N. 181-perm.

AVISO IMPORTANTE

La santeria que se hallaba en la Calle de Daiman contigua á la Capilla de la P. Concepcion ha sido trasladada á la Calle 18 de Julio núm. 481 frente á la Iglesia del Cordon. Por los últimos paquetes ha recibido su propietaria un selecto surtido, procedente de Francia y Alemania, de imagenes, efigies y pinturas todas ellas de mucho gusto, asi como muchos rosarios medallas y vistas piadosas, con las que cree la propietaria complacer á sus numerosos farecedores. Tiene escapularios.

Se ofrece asi mismo para componer rosarios y otros objetos del culto.

Oficina Central DE MARCAS Y SEÑALES

La Comision de hacendados nombrada por el Superior Gobierno para decidir las cuestiones sobre marcas iguales y sus respectiva antigüedad de conformidad con el articulo 20 del Decreto-Ley de 23 de febrero de 1877 y el 49 del Código Rural, compuesta de los señores don Juan P. Caravia, don Antonio M. Perez y don Cárlos Reyles bajo la presidencia del primero, ha quedado constituida el 17 de julio ppdo. en esta Oficina Central.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines que correspondan.

Montevideo, Agosto 6 de 1879.

Juan J. Blanco.

TE Y CAFE

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra el mejor *Té Souchong* y *Congo;* asi como tambien los mejores *Vinos Oporto Jerez* y *Champagne Cristal;* y el renombrado *Oporto Reserva* y *Lagrimas* de 1815, la especial *Malvazia do Douro.*

NOTA—Deben fijarse nuestros favorecedores que no expedimos té y café sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman

Martins é Irmao.
Calle 25 de Mayo esq. Càmaras.

NUEVA FÁBRICA DE VELAS DE CERA

CALLE 18 DE JULIO Nº. 266

(Esquina Queguay)

Al abrir sus puertas esta nueva fábrica que emplea exclusivamente la cera que se produce en el país, la que se blanquea y depura por los procedimientos y en los aparatos inventados por el propietario, ofrece á los consumidores de este artículo un surtido general y á precios mas reducidos que á las importadas del extranjero, garantiendo al mismo tiempo su calidad y finura.

perm.

Federico Canfield Comisionista y Procurador, calle Misiones núm. 131.

CASA ESPECIAL DE Ricos Cigarros Habanos

En el almacen de Martinez y Ca., calle del Cerrito número 162, frente á la litografia del señor Godel, se han recibido un surtido de las marcas Allones, C. Upmann, Murias, Centenario, y otras varias marcas y vitolas ó tamaños, al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha, que como es sabido, la del año anterior no ha sido buena; precios módicos, como todos los artículos de este almacen.

Roque Lotufo Avisa á todos sus amigos y numerosa clientela, que ha trasladado su estudio de la calle Mercedes núm. 140 á la de Soriano núm. 72, casa que ocupaba el pintor oriental señor don Juan M. Blanes donde ofrece sus servicios en cuanto concierne á su profesion, manteniendo las mismas hora, que son de 1 á 5 de la tarde y 7 á 9 de la noche, lecciones para señoritas en el estudio particular del profesor, y á domicilio. Trabajos á lápiz y pintura. Restauracion de retratos y cuadros antiguos, á precios convencionales, sumamente módicos; asegurando satisfacer á las personas que quieran honrarlo.

115.

CASA DE REMATE Y COMISIONES DE JUAN FAVARO

Calle Sarandí núm. 174, entre Misiones y Zavala

Habiendo trasladado mi casa á este nuevo y hermoso local, recibo para vender en remate, muebles y toda clase de artículos.

Se da dinero sobre hipotecas. Tambien hay siempre cantidades de dinero disponibles para colocar sobre hipoteca, á un módico interés.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 174

HOTEL ESPAÑOL

SARANDÍ 399 Y BACACAY NS. 10 AL 20 DE

JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del Teatro Solis y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchisimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en él las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas, como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que va á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos, al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

N 146—perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Ramon Po ta contra D. Pedro Isnardi, hago saber: Que por auto de fecha 24 del cor iente se ha declarado rebelde a ejecutado. De confor midad con el art. lo 841 del C digo de rocedimientos, se hace público a sus efectos—Montevideo Noviembre 29 de 1879 —*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á D. José Rodriguez (Arigon) para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en os autos que le sigue D. Juan Armengol, bajo apercibimiento—Montevideo Diciembre 6 de 1879.—*José L. Antuña* Escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, lla o y emplazo al fallido don Felix Alecció, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra; bajo apercibimient Montevideo, Diciembre 5 de 1879.—*José L. Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Ram n Porta contra D. Gregorio G. Pola, hago saber: Que el dia 8 de Enero proxim en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media se vá á proceder á la venta en alm neda ública y á dinero de contado, de una propiedad sita en la Villa de Independencia (Fray Bentos) Departamento de Paysandú, tasada en la cantidad de 9551 $ 3 cents. El mejor postor deberá consignar la suma de 200 $ Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de lo interesados—Montevideo Diciembre 3 de 1879.—*José L. Antuña* Escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia Juez L de Comercio, cito llamo y emplazo á don Teodoro Picar para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, de estar á derecho en los autos que le sigue don Tomás Benvenuto, bajo apercibimiento—Montevideo Diciembre 2 de 1879 —*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez Le de Comercio, cito, llamo y emplazo á la Sucesion de D José Curbelo, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el C° Banco Navi Ca., bajo apercibimiento—Montevideo *José L. Antuña* Escribano de Comercio.

Por mandato del Sr. Juez L Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber á D. Gaspar Yedra, que en j icio que le ha promovido su espo a Da. Ersilia Gonzalez, se ha dictado una providencia con fecha 28 del mes pasado, por el ca l se le declara ebelde por no haber comparecido á estar á derech en aquellos autos, dentro del término en que fué citado; y á los ef ctos del art. 841 del C. de d. C. se publica el presente—Montevideo, Dbre 1o. de 1879— *Nicolás Lenguas*, escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público la pertura de la sucesion de D. José G. Suarez á lo efectos de los arts. 937 del Codigo Civil y 1045 del de Procedimientos y ademas para que los que se consideren deudores ó acreedores de ella por cualquier razon ó tenga otr s derechos que hacer valer, se presenten á deducirlos en forma ante el J zgado dentro del término de 9 dias bajo apercebimiento. Montevideo Noviembre 24 de 18.9.—*Nicolás Lenguas* Actuario.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Serafin Balzuretti contra el Banco Mauá y Ca. hago saber: Que el dia 7 de Diciembre en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la finca sita en la calle de Treinta y Tres núm. 73 y 75, tasada en la cantidad de 17,481 84 cent. El mejor postor deberá consignar la suma de 20 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 22 de 1879—*José L. Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que con fecha 10 del corriente se ha concedido moratori a á la ociedad Crédito Hipotecario, por el término de un año, nombrándose interv nt res á los señores don Exequiel Viana y José M. Peñalva. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 23 de 1879 —*José Luis Antuña*, scribano de Comercio.

Por dispo icion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Juan Delasoppa del Comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen También se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra Montevideo Noviembre 4 de 18 9 —*José L. Antuña*. Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empla o á don José Rosse para que en el término de 90 i s mar ses ante este Juzgado, baj p rcibimi n —Montevideo, Octubre 1° de 1879—*José L. Antuña*, e cribano de Comercio.

AVISOS REPETIDOS

PIANOS

Por liquidacion completa del depositos de Pianos Ituzaingo 169 al lado de la Matriz se venden con gran rebaja.

PIANOS GARANTIDOS

69—Ituzaigo—69

Marcelino Diaz y Garcia

Ha establecido su Escribanía Pública calle de los 33 esquina á la de 25 de Mayo.

URBANO VALDÉS Y PAJARES

BACHILLER EN ARTES

Dá lecciones de matemáticas y demás asignaturas de ciencias físicas y naturales, y de la primera enceñanza á domicilio.

Ocúrrase de 12 á 4 de la tarde á la calle de los Treinta y Tres número 110, escribania.

TALLER DE TAPICERIA

DE

JULIO NARDINI

Se hace toda clase de composturas concernientes al ramo y se cortan fundas para muebles á precios módicos.

Todo con esmero, prontitud y tal baratura que desafia la competencia.

164—Calle Misiones—164

N. 144- perm.

José Barachi

Trabaja con finura y delicadeza en toda clase de vidrios de colores; compone y confecciona cajas de vidrio de todas dimensiones; adorna con florones y dibujos tambien de vidrio cualquier objeto de lujo.

Compone toda clase de instrumentos de cuerda reduciendolos á nuevos sin alteracion alguna de la voz: Con la seguridad de que será lo mas módico posible en los precios, puedo acudirse á su casa Calle de Buenos Aires núm. 190.

LICEO UNIVERSITARIO

PLAN GENERAL

DE

ESTUDIOS

PRIMERA PARTE

JURISPRUDENCIA

Asignaturas—Cursos completos y ámplios de Derecho Natural y de Gentes, Derecho Internacional, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Penal, Procedimientos Judiciales, Economía Política, Derecho Administrativo, Derecho Comercial y Derecho Público Eclesiástico.

SEGUNDA PARTE

BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS

I Ciencias—Filosofía, Matemáticas, Historia Natural, Física, Química, Cosmografía y Astronomía.

II Letras—Historia Universal, Literatura y Bellas Letras, Latinidad, Geografía Universal.

III Aula de crítica y erudicion—En el último año de Bachillerato, como *síntesis general* de los conocimientos adquiridos se cursará un *Aula especial de crítica y erudicion* que tendrá por objeto el estudio de los conocimientos mas vastos sobre *Filosofía, Literatura, Bellas Letras é Historia*, en sus relaciones con la civilizacion y la cultura.

IV Conferencias Catequísticas Filosóficas En en homenaje á la Religion del Estado y en obsequio al sentimiento religioso del Pueblo Oriental se darán gratis y periódicamente, Conferencias sobre *La filosofía del «Credo Católico»*

TERCERA PARTE

Estudios profesionales para agrimensores

CUARTA PARTE

Estudios especiales para Tenedores de libros, Contadores y Liquidadores.

QUINTA PARTE

Estudios profesionales para Escribanos públicos.

SEXTA PARTE

AULA DE ADORNOS

SEPTIMA PARTE

AGRONOMÍA

OCTAVA PARTE

SOCIEDAD FILOMÁTICA

Con el objeto de que los estudiantes se acostumbren á las ciencias y aprendan á discutir y formarse conviciones propias, se ha instalado en el establecimiento una SOCIEDAD FILOMÁTICA, *amantes de las ciencias*, gobernada por una COMISION DIRECTIVA GENERAL, con varias *Secciones de Filosofía, Matemáticas, Historia*, etc. presentando por turno y periódicamente los sócios un trabajo determinado y cuyo tema pónese en seguida á discusion.

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo 355, esq. á Cámaras

MONTEVIDEO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Periódico especial de bellas artes y actualidades

Director-propietario: D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos y notables existen en España y América.

Cada número consta de 6 páginas gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los se ores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero

PRECIOS DE SUSCRICION

En Montevideo, por un año .... 15 $ oro

» » por 6 meses .... 8 » »

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 200 columnas gran fólio, de escogida lectura conteniendo sobre 350 grabados intercalados de las mas recientes modas, y toda clase de labores propias de se oras: 48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería;-24 grandes patrones tama natural, con m s de 1.000 mo elos de trajes. cora as, túnicas, delantales, abrigos y demas confecciones. Estos patrones alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en los a os anteriores, y una coleccion de selectas piezas de música moderna para canto y piano y piano solo, originales de los maestros compositores mas notables de España y del extranjero; 50 ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballo ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en 1 gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva, y su contenido, excede en el año, de 10 tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Montevideo, por un año............ 15 $ oro

» » por seis meses......... 8 » »

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

Se remiten números de muestra gratis de ambos periódicos á los que los soliciten, dirigiéndose á la Agencia: Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 355

Ambas publicaciones se obtienen en Montevideo por 26 $ oro al año.

DINERO

PARA

COLOCAR EN HIPOTECA

Hay las siguientes fracciones:

Pesos 15.000
" 10.000
" 2.000
" 2.500
" 3.000

131—MISIONES—131

238 jl.31

Nueva carrera á Pando

VIAJE EN DOS HORAS

Cómodo y barato de la Capital á Pando

Desde el 1° de Agosto se estableceran los excelentes carruajes de Máximo Saavedra, en combinacion con el ferro-carril Uruguayo del Este y diligencias de Minas.

SALIDAS

De Pando.. 6 de la mañana y 3 1/2 de la tarde
De Toledo. 7 1/2 id. id. id. y 5 id. idem.
Pasaje 50 cents.

252 jl. 31

Obras son amores etc.

Siendo notorio, qué somos los únicos premiados con medalla de plata en la Exposicion de Paris, por retratos de todas clases incluso los de niños; teniendo contratados los mejores artistas al óleo, aquarella, pastel y crayon; é importando directamente nuestros útiles, es evidente que, podemos hacer retratos mejores y mas baratos, que los otros establecimientos de nuestro ramo.

Prueba de que hablamos con nuestras obras dígnese el público examinar las que tenemos en exhibicion en nuestra galería y en el Bazar Parisien, Plaza Matriz.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

Calle 25 de Mayo, 300

15-p.

COCHERIA

DE

JOSE URTA

149—MISIONES—149

ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En dicho establecimiento se hallan á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo, landós breeks, milores, cupés y calesas.

Servicios fúnebres completos: se encargan de cualquier pedido, y se corren las diligencias necesarias.

Se reciben carruajes y caballos á pension, se alquilan coches para la conduccion de pianos, hechos expresamente para este trabajo, garantiendo carros de mudanza.

Se encarga de compra y venta de carruajes. Se atiende cualquier pedido en la Plaza Independencia, en la calle Santa Teresa núm. 51, ó en dicho establecimiento á cualquier hora. Precios sumamente módicos.

IMPRENTA A VAPOR

DE

EL BIEN PÚBLICO

84—CALLE CERRITO—84

Este establecimiento tipográfico, montado con máquinas á vapor de los últimos sistemas y con un surtido abundantísimo de tipos de todos los gustos y tamaños, ofrece sus servicios al público.

SE IMPRIMEN

estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas, recibos, diplomas, pólizas, esquelas, programas, conocimientos memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagarés, libros, catálogos, guias comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresion de los trabajos sea lo más acabado.

NO MAS CALVOS

ACEITE DEL DOCTOR LAFUENTE

Se encuentra en venta en todas las Boticas y Peluquerías de la capital.

Depósito General, Droguería y Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio esquina Convencion. Montevideo.

AGENTES EN CAMPAÑA

Florida	M. Castellá y Ca.
Paysandú	Carolina Dubay.
Durazno	M. E. Ibañez.
Porongos	Piquet y Zabater.
Mercedes	Millan Hnos.
Colonia	Anselmo Criado.
Fray Bentos	Solá y Nadal.
Artigas	Marquez Hnos.
Salto	Orcasitas y Arteta.
Canelones	Angel Basso.
Tacuarembó	Pablo Valdez.
Itaquí	Antonio Diaz de Valle.
Ribera	Correa y Ca.
Yaguaron	Marquez Hnos.
Aceguá	Julian del Campo.
Santa Lucia	Jaime Sala y Armenga
Union	Sienra y Arado.
San José	Pedro Diaz y Ca.
Dolores	Juan Sanguinetti
Santana do Livramento	Correa y Ca.
Minas	Chape Hnos
Rocha	L. Lorenzo y Lozada.
Sauce	Fernando Castro.
Pando	Mariano Saldamando.
Treinta y Tres	José A. Oliveres.
Maldonado	A. y Rebolledo.

DEPOSITO DE PIANOS

DE

GERMAN LOECHNER

SE VENDEN PIANOS GARANTIDOS

SE ALQUILAN Y SE AFINAN

169—Ituzaingó—169

(al lado de la Matriz)

Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atonica (digestion dificil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Publica.—Hierro, Quinina y Aceite puro de higado de bacalao de Noruega: he aqui los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitucion organico-fisiologica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsamico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la denticion, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vias digestivas—**Empacho**—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el **Jarabe para Empacho** que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.

Todas las citadas medicinas son legitimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el librito ó método para usarlas.

DEPOSITO GENERAL

8—18 de Julio—8

MONTEVIDEO.

EL VOLANTE DE TRIPLE MOVIMIENTO

El volante es la rueda grande que hay á la derecha de la máquina, y en el centro de este y por la parte de afuera, hay un disco cuyo borde tiene dos muescas, la una en forma de ángulo y la otra cuadrada.

En el volante y al lado del disco hay un seguro sugeto por medio de un tornillo que ajusta tres movimientos, siendo sostenido en cada uno de ellos por medio de un resorte; los estremos pel seguro estan hechos para encajar en cada una de las muescas, ó para quedar separado de ellas. De este modo el volante pondrá en movimiento la máquina ó girará solo sobre si.

Para no ser engañados fíjare bien en la lámina arriba que es de una máquina legítima SINGER de las mas perfectionadas con rueda de triple accion—que fué patentado en Noviembre 1876.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

LIDGERWOOD MANUFACTURING C.° LIMITED

UNICOS AGENTES THE SINGER MANUFG. C°

224-Calle Rincon-226

Donde se vende por mayor y menor, en depósito y despachado

N. 189— erm.

Hipofosfitos de Grimault y Cia

FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE.

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde*, deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cia**, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

A favor de su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dándo lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud**, hechos que confirman las observaciones siguientes:

« Se debe recetar el **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y C°** en la **tisis pulmonar** de todos grados; provoca en la mayoria de los casos un alivio completo ó á lo ménos una sensible mejoria. »

(Tribuna médica) de Paris.

« Ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y C°** durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se hecha de ver la presencia de los tuberculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. »

(Gaceta médica de Viena) Austria.

« He de merecer á Vds. manden á mi casa el catálogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentandoles por su excelente **Jarabe de Hipofosfito de Cal**, el que receto diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atrás las conocidas hasta la fecha. »

Dr J. H. LANG,
(Melburne-Australia.)

Nuestro Jarabe de hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y C°.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

AVISO MUY IMPORTANTE

El Depósito de Tipos y útiles de Imprenta y Litografia

CASA ARISTIDE BEDUCHAUD

SE MUDÓ Á LA CALLE SARANDÍ N.° 177

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Tipos, útiles, cajas, viñetas, máquinas tipográficas, Pasta superior para cilindros tipográficos, tintas negra y de color para tipografía y litografía, papel de primera calidad para diarios

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA BOURET É HIJO DE PARIS

Hermosa coleccion de libros para premios; Obras y textos de escuelas: Estos libros se venderán á los mismos precios que los de París

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA D. APPLETON Y C.ª DE NUEVA YORK

Todos los libros, obras y textos de las dos casas arriba indicadas, son los que están generalmente adoptados en las Repúblicas del Plata, para los colegios y escuelas públicas.

Artículos diversos:

Máquinas de escribir de E. Remington, precio 100 pesos.
Relojes americanos, precios de Nueva-York.
Jabones y perfumes de la casa I Eavenson de Filadelfia.
Máquina automática doméstica para tejer puntos de medias.

ALAMBRE INGLES PARA CERCOS

Media Patente (Best Rolled) Núms. 2 á 6

PATENTE EXTRA-FINO (BEST DRAWN ANNEALED) N. 2 à 9

ACERO EXTRA-FINO (BEST STEEL) NUMS. 4 Á 8

CALIDAD GARANTIDA Y PRECIOS MÓDICOS

W.M MEIKLE & C.°

47-SOLIS-47

DENTISTAS SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Ca.

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin extraccion de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZABALA NÚMERO 105, ESQUINA 25 DE MAYO

N. 178—perm.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 228 ENTRE DAIMAN Y RIO NEGRO

En esta acreditada casa sin rival en el ramo, se encuentra un inmejorable surtido de calzado extranjero de las mejores fábricas de Europa, de todas clases y precios sumamente baratos.

Las señoras y caballeros que deseen calzar un par de botines, botas ó zapatos, última novedad hechos en el país, elegantes y sólidos, tengan á bien pasar por esta casa, donde encontrarán un surtido completo, á precios baratísimos. Tambien se hacen de medida, con prontitud, elegancia y solidez.

Acudan, pues, á esta casa que seguramente quedarán satisfechos.

Juan Restelli.

103

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

SAN JOSE

63—CALLE 18 DE JULIO—63

ENTRE ARAPEY Y CONVENCION

Especialidad en ropa hecha y sobre medida, paños de todas clases

POR MAYOR Y MENOR

Con SUCURSAL en la calle Uruguay esquina Dayman dirigida por el socio y distinguido cortador don BENITO IGLESIAS

Todas las personas, hombres y niños de cualquier condiccion encontrarán en esta acreditada casa trajes de calidad superior y de corte y hechuras elegantes y perfeccionados á precios sumamente módicos y sin rival.

Especialidad de ropa hecha para sacerdotes y sobre medida.

En la misma casa hay depósito de toda clase de casimires de ultima novedad y de lo mejores articulos ingleses y franceses que se reciben de Europa por todos los paquetes.

N. B No olvidarse que se puede efectuar la venta á estos precios tan moderados solo por la gran venta que se hace, siendo esta casa antigua y muy conocida, y recibiendo los artículos directamente de Europa.

Se avisa tambien al publico que en la sucursal sobre dicha calle Uruguay se hacen trajes muy elegantes y perfeccionados siendo la misma dirigida por el distinguido cortador y sócio don Benito Iglesias.

7 *Nicolás Pizzardo.*

AL NUEVO ESCUDO ESPAÑOL

GRAN SASTRERIA

DE

N. ESTRACH

361—25 DE MAYO—361

Creo cumplir con mi deber avisando á mi numerosa clientela y al público en general, que me he puesto en comunicacion con las principales fábricas de INGLATERRA y FRANCIA y con la casa de *Ramoneda y Lluch* de Tarrasa y Sabadell (España); cuyas casas obtuvieron el primer premio por sus excelentes trabajos en las exposiciones de FILADELFIA y PARIS; prometiendo ahora á las personas que gusten honrarme con su confianza que no tendrán nada que desear en el servicio de mi casa, tanto con respecto á los ricos y elegantes géneros de alta novedad que he recibido directamente como por la gran rebaja de precios que por esta causa he podido establecer.

a 29 perm.

JARABE Y VINO

DE QUINA FERRUGINOSOS

DE

GRIMAULT Y Cia

Medicamentos tónicos, Febrífugos, Reparadores y reconstituyentes.

Filadelfia 1876 — Viena 1873

Mucho tiempo ha que los químicos y hombres de ciencia se han ocupado en buscar una combinacion que los médicos deseaban ardientemente, y que pudiera permitirles la administracion á un tiempo mismo del **Hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre, y de la **Quina**, que es el medicamento tónico y febrífugo por excelencia.

Reservada estaba á los **Sres. Grimault y Ca.** la solucion del problema con entera satisfaccion del cuerpo médico, y de poder ofrecérsela bajo la forma de Jarabe ó de Vino.

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señoras delicadas.— El **Vino, preparado con vino de málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores.— Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento mas estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina mas activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de quina ferruginoso de Grimault y Ca.** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonia* del *estómago* y de los *intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia* en *los paises cálidos ó húmedos* ó sean el resultado de *fiebres intermitentes* ó *agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

« El **Jarabe ferruginoso de Grimault y C°.** es una de las mejores preparaciones farmacéuticas, un medicamento ferruginoso verdaderamente científico, que produce resultados mucho mas prontos que las demas preparaciones ferruginosas de las farmacopeas; el hierro y la quina, estos dos agentes de una actividad notable, tienen una forma agradable a los enfermos. »

VICENTE KLETZINSKI,
Profesor de Clínica.-Perito de los tribunales, Químico del Hospital imperial y real de Widin (Austria.)

« Constantemente produce los mas dichosos resultados en los casos de *dispepsia, clorósis, amenorrea, hemorragias, fiebres tifoideas, diabetes*, y en todas las circunstancias en que es necesario reponer las fuerzas del enfermo y restituir á la sangre sus principios alterados ó perdidos. »

Dr ARNAL,
Médico del Emperador.

« Mucho tengo que agredecer á V. mi querido señor Grimault, por su excelente preparacion de hierro y quina; me he puesto admirablemente bien con la dósis de una cucharada entre mis dos comidas, y me propongo volver a emprender su uso. »

Dr R. DE LARROQUE,
Caballero de la Legion de Honor.

« M. Leg... de cuarenta años de edad, afectado de una dispepsia con debilidad, flatulencia estomacal y vómitos frecuentes ha sido sometido al uso del **Jarabe de Quina ferruginoso**; al cabo de quince dias, la mejoria era ya notable, las fuerzas, el apetito, la tranquilidad de espíritu habian sido recobrados. Al cabo de dos meses de usar este medicamento, M. Leg... habia completamente restablecido su quebrantada salud. »

(Boletin general de Terapéutica de Paris.)

« Esta preparacion, que permite suministrar á los enfermos dos medicamentos importantes bajo una forma agradable, es de una digestion sumamente facil. »

Dr CHARRIER,
Jefe de la Clínica de la Facultad de Paris.

« Desde 1856, empleo con buen éxito el **Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C°.** y lo considero como una afortunada innovacion. »

Dr CHASSAIGNAC,
Cirujano del Hospital Lariboisière, Paris.

« Este medicamento siempre bien recibido por los enfermos, ha dado los mas constantes y mejores resultados que se pueden esperar del empleo de los excelentes elementos que lo componen. »

Dr HERVEZ DE CHÉGOIN,
Miembro de la Academia de medicina de Paris.

« Sin sabor de hierro y de agradable gusto, pero mas especialmente la gran facilidad con la cual los enfermos mas delicados toleran esta preparacion, hacen de ella un medicamento tan eficaz como agradable. »

Dr MONOD,
Cirujano de los Hospitales de Paris,

Depósito central en Paris, casa GRIMAULT y Cia. 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

N. 175—perm.